

40

Asamblea General
de Delegados



¡2023 un año
para renacer!

Informe de Gestión 2022 FONMAIZ



Direccionamiento Estratégico



MISIÓN

FONMAIZ, es una empresa de economía solidaria que ofrece servicios de ahorro, crédito y de bienestar social que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y su grupo familiar proporcionándoles un alto nivel de satisfacción.



VISIÓN

Ser reconocida por los asociados como la mejor alternativa para su desarrollo integral y el de su grupo familiar, obrando dentro del marco de la economía solidaria.

Promesa de Valor: Somos más que un fondo, somos parte de tu familia.

Principios

- Asociación libre y voluntaria
- Administración democrática y participativa
- Autonomía e independencia
- Interés por los asociados, la comunidad y el medio ambiente
- Control y participación económico y social por parte de los asociados
- Integración con la familia de los asociados

Valores



Solidaridad



Servicio



Integridad



Equidad

Organismos de Dirección, Administración y Control

JUNTA DIRECTIVA Periodo 2022– 2023

Guillermo Hernández Quintana - (Presidente)
Abelardo Castro Urrea
Andrés Felipe Macia Celis
Ricardo Villa Tabares
Ronald Andrés Ortiz Torres

ORGANOS DE CONTROL

REVISORIA FISCAL CENCOA

Jesús Eliecer Sepúlveda Quiceno - Principal
Bernardo Antonio Bermúdez Salcedo - Suplente

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Carlos Alberto Villegas B.
Bladimir Fernel Pomar
Oscar Andrés Ortíz M.

SUPLENTES

Cristhian David Ossa G.
Paola Andrea Lasso T.
Marcial Antonio Julio P.

COMITÉ DE APELACIONES

Rubén Darío Díaz T.
Adriana Patiño M.
Víctor Alfonso Pinto M.

COMITÉS DE APOYO

Comité de Riesgo /Riesgo Liquidez

Guillermo Hernández Q.
Esperanza Zamorano I.
Jamileth Bastidas N.
Andrés Macias C.
Jefferson Bedoya

Comité de Bienestar Social

Esperanza Zamorano Ibáñez
Ronald Andrés Ortiz Torres
Ana María Acosta

Comité Evaluación de Cartera

Savier Ramírez
Edna Yasmin Espinosa
Abelardo Castro

Administración del Fondo

GERENTE

Esperanza Zamorano I.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Esperanza Zamorano I. - Principal

CONTADORA

Sandra Yaneth Ortega H.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Rony Estiben Vanegas C.

GERENTE SUPLENTE

Jefferson Bedoya

Jamileth Bastidas N. - Suplente

ANALISTA DE CREDITOS

Adriana Yanile Rosero O.

AUXILIAR CONTABLE

Marcela Elizabeth Vásquez Z.

AUXILIAR SERVICIOS VARIOS

Ana Milena Gutiérrez G.

Delegados para Asamblea General 2023 Período 2023 y 2024

Identificación	Nombre Asociado	Zona	Identificación	Nombre Asociado	Zona
94515409	Abelardo Castro Urrea	Cali	31841948	Lucía Restrepo Girón	Cali
1058974799	Ana María Acosta Muñoz	Cali	6106594	Luis Fernando Ayala	Cali
31303868	Ana Milena Gutiérrez	Cali	10944178	Marcial Julio Peña	Cali
94531486	Andrés Macia	Cali	1144065113	Mauricio Ortíz	Cali
29125880	Ángela María Farfán	Cali	6106203	Oscar Andrés Ortíz Medina	Cali
94511553	Bladimir Fernel Pomar	Cali	1151953137	Paola Andrea Lasso Trujillo	Cali
16776270	Carlos Villegas	Cali	94300034	Ricardo Villa Tabares	Cali
38560733	Carol Alejandra Villota	Cali	71266882	Ronald Andrés Ortíz	Cali
1151959184	Carolina Rengifo Zapata	Cali	14568851	Savier Ramírez Poveda	Cali
1143949272	Chistian David Pechené	Cali	91542795	Víctor Andrés Pinto Marconi	Cali
31233605	Cristina villegas	Cali	6404099	Walter Dávila Lara	Cali
6196743	Edilberto Benítez González	Cali	98627658	Willington García Restrepo	Cali
31997314	Edna Yasmin Espinosa	Cali	1140862211	Dalys Lázaro Lázaro	Barranquilla
94487345	Elías Ramírez Escobar	Cali	72179924	Robinson Heli Rodríguez	Barranquilla
16748108	Guillermo Hernández Quintana	Cali	1140883099	Alejandra Beleño Altamiranda	Barranquilla
11202462	Heiner Andrés Ballen	Cali	32582218	Bleidy Diana Suárez Orozco	Barranquilla
16739208	James Álvarez Gómez	Cali	31425929	Alba Liliana Ramírez	Cartago
94521555	Jefferson Bedoya	Cali	31430095	Irene Ardila Tascón	Cartago
94398756	John Jairo Ospina	Cali	14570477	Jarlinson Herrera Restrepo	Cartago
94537170	Julián David Franco	Cali	16700266	Hernán Moreno Rivera	Bogotá
1130641522	Lina Vanessa Enciso	Cali	66872369	Gloria Lucy Rojas Gutiérrez	Medellín

Tabla de Contenido

- **CONTEXTO ECONOMICO**
- **MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA**
- **MENSAJE DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**
- **INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA 2022**
- **GESTION DEL RIESGO (Siar, Sarlaft, Sarc y Liquidez)**
- **GESTION DE RIESGO SGSST**
- **PROYECTOS 2023**
- **ASPECTOS LEGALES**
- **INFORMES FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS**
 - Certificación de Estados Financieros
 - Dictamen del Revisor Fiscal
 - Estado de Situación Financiera Individual
 - Estado de Resultado Integral Individual
 - Estado de Flujos de Efectivos Individual (Método Indirecto)
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Revelaciones a los Estados Financieros
- **PROYECTO PROPUESTA DISTRIBUCION EXCEDENTES 2022**

CONTEXTO ECONOMICO

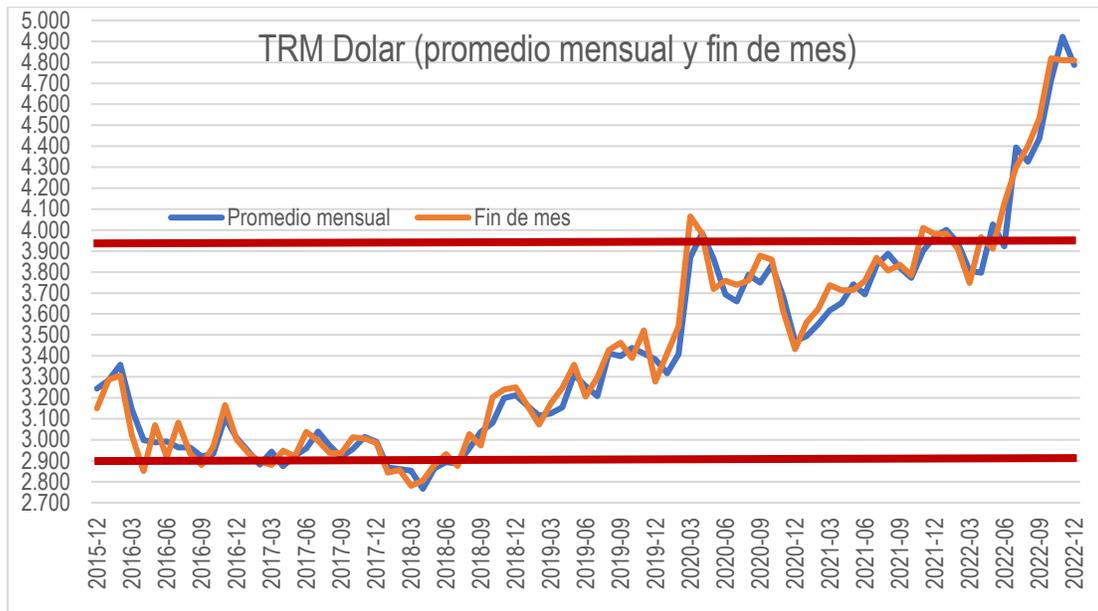
1. Inflación y Tasas de Interés

La inflación resulta ser la protagonista indiscutible del 2022. Los altos precios continuarán hasta el 2024 debido a que permanecen factores que impulsan el alza de los precios, entre los cuales cabría señalar:

A nivel internacional:

- Las medidas de estímulo a la economía implementadas inicialmente por los bancos centrales alrededor del mundo para afrontar el impacto negativo del COVID-19 en la economía, incluyeron enormes inyecciones de liquidez durante 2020. Esto redujo las tasas de interés a niveles no vistos en décadas abaratando el crédito y aumentado la demanda interna de bienes y servicios. La producción sin embargo se contrajo por los cuellos de botella que en el comercio mundial generaron los cierres para prevenir la expansión del virus y ello condujo a un brote inflacionario mundial.
- Adicionalmente, la invasión de Rusia a Ucrania golpeó el precio de los cereales, aceite, petróleo y fertilizantes y a su vez, las retaliaciones recíprocas con la Unión Europea en materia de suministro de Gas y Petróleo hacen casi inevitable una recesión en la mitad de los países de la Unión Europea para 2023 y al mismo tiempo que EEUU y China muestran desaceleración en su crecimiento. El nerviosismo mundial por el menor crecimiento¹ se traduce en un incremento de la demanda de dólares como moneda refugio acentuando la depreciación de las monedas de países como Colombia.
- El dólar tardó 5 años en incrementarse \$1.000 pasando de niveles de \$3.000 a niveles de \$4.000, pero se disparó hasta niveles de \$5.000 solo en el segundo semestre de 2022. El incremento del precio del dólar encareció la importación de materiales para la construcción, cereales como maíz y torta de soya que son materia prima para fabricación de concentrados para alimentar por ejemplo gallinas ponedoras y pollos de engorde. También incrementaron el costo de importar combustibles, fertilizantes, maquinaria y equipos, vehículos y autopartes, materias primas, medicamentos, electrodomésticos, tabletas, computadores, celulares, textiles, calzado etc.
- La incertidumbre generada por la estrategia de comunicación de las principales reformas en materia de transición energética, pensional, salud, trabajo, agraria, política y “paz total” del nuevo Gobierno, han añadido mayor volatilidad al dólar, pero sin duda el fenómeno tiene más explicaciones globales que locales:

¹ La OCDE prevé un crecimiento de 3.1%, 2.2% y 2.7% para 2022, 2023 y 2024 respectivamente. El banco Mundial por su parte prevé crecimiento de un 1.7% en 2023 y 2.7% en 2024.



2

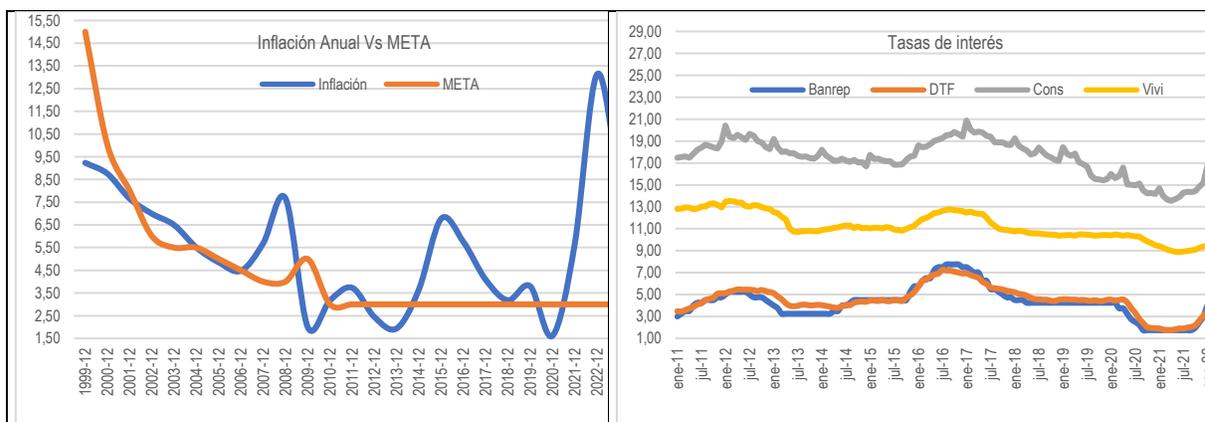
A nivel local:

- El fenómeno de la niña casi completa 3 años de lluvias que han afectado las cosechas, la cría de animales y las vías por las que se transportan los alimentos, disminuyendo la oferta y encareciendo los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas que se incrementaron un 27,81% durante 2022
- (Carne 20.21%, arroz 54.05%) al igual que otros componentes importantes de la canasta familiar que también aumentaron como la energía con 22,4%, productos de limpieza y mantenimiento con 37.89%, vehículos 20.94%, restaurantes y autoservicios 18.70%. Esto hace que la inflación por nivel de ingresos sea de casi 15% para “pobres” y “vulnerables”.
- El subsidio a los combustibles se hace insostenible y el nuevo Gobierno plantea su desmonte iniciando en 2022 pero se sentirá con más fuerza en 2023 lo cual llevará a duplicar su precio respecto al promedio observado en 2021 (se espera que 2023 cierre con un precio por galón de entre \$16.000 y \$18.000).
- Exenciones tributarias “anti COVID19” como el no cobro del impuesto al consumo, el no cobro de IVA sobre paquetes turísticos y del 5% sobre tiquetes aéreos, desaparecen desde el 01 de enero de 2023.
- La reforma tributaria incrementa la carga fiscal de las empresas que sin duda se trasladará, al menos parcialmente, a los precios finales.
- Los reajustes de salario mínimo de 10% y 16% en los últimos dos años junto con la reducción de la jornada laboral y los proyectos que cursan para ampliar el periodo de vacaciones así como el recargo nocturno y dominical, también impulsan el incremento de los precios.

² <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/catalogo>

Para frenar el incremento de los precios el Banco de la República ha echado mano de la política monetaria incrementando su tasa de interés del 1.7% al 12% al cierre de 2022 y se espera que al cierre de enero de 2023 la incremente nuevamente al 13% manteniendo dichos niveles durante la mayor parte del 2023 para regresar gradual y lentamente a los niveles de 2019 solo hasta finales de 2024.

Lo anterior elevó las tasas de CDT, a lo cual se sumaron nuevas disposiciones de la Superintendencia Financiera en materia de riesgo de liquidez que buscan reducir los descalses en plazos de las captaciones en CDT frente a los plazos de las colocaciones. Los dos fenómenos combinados incrementaron la tasa pasiva en más de 11 puntos porcentuales en 2023 y por ende las tasas de los créditos, pese a lo cual la cartera de crédito en moneda nacional creció un 17% durante 2023 (consumo 21.5% y Vivienda 14%):



- La tasa de libranza “otros” que llegó a estar en niveles del 11% efectivo anual, al cierre del primer semestre de 2022 se incrementaba al 14% y en enero de 2023 casi llega a 21%, es decir, se duplicó, lo que le pasó en general a todo el crédito de consumo.
- La tasa máxima legal permitida que a mediados de 2021 llegó a estar en 26% hoy supera 43% efectivo anual y se espera continúe incrementando.
- Los créditos de Vivienda que estuvieron en niveles del 9% durante 2021 a inicios de 2023 superan 17%.

El incremento de los precios y las tasas de interés afecta sin duda la capacidad de pago de los Colombianos disminuyendo la demanda interna y por ende el crecimiento, que luego de un positivo “rebote” del 8% proyectado para 2022, es posible que apenas si supere ligeramente el 1% para 2023, estancando la reducción del desempleo que hasta ahora resultaba el dato más positivo, pues después de haber superado el 25% en los primeros meses de la pandemia, se había logrado reducir a niveles casi prepandémicos entre 10-11%. Sin embargo, la desaceleración de la Vivienda y el consumo interno podrían incrementar ligeramente el dato de desempleo durante 2023.

1. Sector solidario

El sector solidario en general ha reaccionado tarde a los cambios en las tasas de interés del mercado observándose al cierre de 2022 tasas de interés tanto en crédito como en ahorro muy por debajo de los niveles del mercado lo cual ha incrementado el riesgo de liquidez y de mercado por un desborde

de la demanda de crédito simultáneo con una fuga de capitales que buscan mejores rentabilidades en otras entidades.

Claramente las tasas de las Cooperativas financieras son muy inferiores a las de sus competidores como puede verse en la evolución de la tasa a 90 días ofrecida para CDT entre bancos “Grandes” y cooperativas en el último año³:

corte	BancoLombia	BBVA Colombia	Banco Davivienda	Banco de Bogota	Banco de Occidente	Banco Popular	Av Villas	Scotiabank	Caja Social	Banagrario	JFK	CONFIAR	COOFINEP	CFA	COOTRAFA	JURISCOOP
20/01/23	13,18%	13,30%	13,46%	13,46%	15,65%	15,39%	8,62%	14,39%	12,55%	9,35%	14,15%	6,93%	13,87%	9,98%	10,60%	11,81%
03/01/23	12,70%	14,05%	13,05%	13,58%	15,51%	14,99%	12,06%	14,12%	11,74%	9,36%	12,27%	6,53%	12,50%	12,18%	12,75%	14,14%
07/12/22	12,00%	11,50%	13,01%	12,67%	14,92%	14,06%	13,86%	13,47%	10,63%	9,34%	9,34%	6,31%	12,50%	10,13%	11,56%	12,95%
01/12/22	12,28%	12,20%	12,58%	13,02%	14,54%	15,20%	8,23%	13,18%	10,82%	9,34%	10,99%	6,79%	12,12%	12,34%	10,52%	14,06%
16/11/22	11,52%	11,72%	12,52%	12,42%	13,89%	12,69%	6,06%	13,24%	10,26%	8,09%	11,16%	6,07%	12,00%	10,20%	11,04%	12,32%
11/11/22	11,16%	11,72%	12,37%	12,27%	13,92%	13,84%	7,92%	12,50%	10,63%		9,13%	6,10%	12,00%	9,45%	10,74%	11,52%
26/10/22	10,95%	10,45%	10,91%	11,20%	13,18%	11,13%	9,92%	13,13%	11,01%	8,08%	10,72%	5,81%	12,00%	9,79%	9,58%	13,50%
19/10/22	10,56%	11,13%	10,94%	11,59%	12,57%	11,49%	6,92%	10,65%	11,01%	8,09%	9,53%	6,54%	12,00%	11,94%	9,92%	11,03%
04/10/22	10,76%	10,53%	10,36%	11,23%	12,46%	11,98%	7,69%	11,34%	10,50%	8,09%	10,64%	5,68%	9,25%	8,97%	9,48%	9,69%
29/09/22	9,91%	11,65%	10,68%	11,84%	12,26%	11,77%	5,21%	9,93%	10,38%	5,98%	7,80%	5,90%	8,96%	9,23%	9,23%	9,48%
01/09/22	9,94%	10,29%	10,26%	13,25%	11,41%	12,01%	6,63%	10,05%	10,26%	5,98%	9,33%	6,63%	9,00%	9,11%	10,23%	12,66%
16/08/22	9,50%	10,83%	10,21%	10,66%	11,30%	9,94%	4,89%	10,55%	8,78%	5,98%	7,86%	5,92%	8,97%	7,40%	8,51%	8,39%
14/07/22	8,53%	10,08%	8,75%	9,05%	10,08%	8,29%	5,10%	8,77%	7,52%	5,97%	9,67%	5,25%	6,30%	6,70%	7,22%	9,53%
01/06/22	6,40%	7,02%	8,47%	7,23%	8,24%	8,91%	4,88%	7,85%	5,96%	4,24%	6,26%	4,97%	6,49%	5,98%	7,20%	7,81%
23/05/22	6,33%	6,68%	7,98%	6,32%	8,08%	8,46%	4,68%	7,67%	5,91%	4,22%	6,71%	4,98%	6,72%	5,88%	6,48%	5,77%
03/05/22	5,92%	6,20%	6,91%	5,60%	7,45%		4,99%	6,20%	4,99%	2,54%	5,48%	4,54%	3,97%	5,53%	5,63%	5,61%
19/04/22	5,33%	4,64%	7,40%	5,15%	6,64%	6,06%	2,80%	5,80%	4,99%	2,56%	4,56%	4,54%	3,80%	5,34%	5,07%	7,03%
12/04/22	5,30%	5,62%	6,75%	4,95%	6,29%	6,29%	2,98%	6,22%	4,98%	2,54%	4,03%	3,99%	6,10%	4,03%	5,04%	7,82%
28/03/22	4,63%	4,73%	6,80%	5,08%	6,02%	5,15%	3,11%	4,54%	3,98%	2,52%	3,96%	3,85%	4,29%	3,27%	4,46%	4,22%
25/02/22	5,67%	3,93%	4,88%	3,66%	5,05%	4,94%	2,91%	4,25%	3,58%	2,54%	3,39%	3,21%	4,20%	3,02%	3,58%	4,39%

De acuerdo con las estadísticas publicadas por la Supersolidaria a noviembre de 2022, las Cooperativas de ahorro y crédito muestran tasas de interés también muy inferiores en CDAT a las observadas en el mercado para CDT y en Consumo y Vivienda:

CDAT	CDAT			CONSUMO			VIVIENDA					
	#	prom	max	min	#	Prom	Max	Min	#	Prom	Max	Min
0. TOP	5	11,50	13,84	7,58	5	20,22	23,16	11,86	2	11,37	11,65	11,09
1. MEGAS	12	11,51	13,35	7,24	12	19,42	25,08	13,55	7	14,07	16,86	8,65
2. GRANDES	22	11,03	14,47	6,74	21	20,70	28,05	12,45	9	13,71	20,87	10,03
3. MEDIANAS	23	11,26	15,12	5,89	23	18,98	26,05	13,39	7	13,59	16,76	11,00
4. PEQUEÑAS	24	10,11	15,81	6,06	24	19,74	27,46	14,42	6	13,57	20,98	8,09
5. MICRO	82	9,47	13,63	3,51	86	20,41	33,41	11,14	6	13,99	18,65	8,50
Total general	168	10,22	15,81	3,51	171	20,09	33,41	11,14	37	13,65	20,98	8,09

La tasa de CDAT es inferior a la inflación y a la DTF a pesar de que las más grandes ofrecen tasas de casi 11.5%

- Las tasas de consumo en promedio son del 20% muy inferiores al 29% del mercado.
- Solo 37 de las 172 entidades vigiladas con datos disponibles a noviembre de 2022 (20%) ofrecen créditos de Vivienda a tasas que en su mayoría se acercan al 14% muy por debajo del 17%

³ <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/simulador-y-tarifas-de-servicios-financieros/tasas-de-interes/tasas-de-interes-pasivas-por-tipo-de-deposito-61300>

La misma información para fondos de empleados, cooperativas sin actividad financiera y mutuales muestra el mismo fenómeno a septiembre de 2022), es decir, tasas efectivas anuales (TEA) promedio muy inferiores a las del mercado:

Entidad Nivel	CDAT (TEA)				CONSUMO (TEA)				VIVIENDA (TEA)			
	#	Prom	Max	Min	#	Prom	Max	Min	#	Prom	Max	Min
F. Empleados	16				40				6			
	3	8,11	13,96	1,51	9	14,61	29,87	6,13	8	9,95	15,67	6,18
1	60	8,62	13,58	1,51	89	13,72	27,08	7,59	3			
2	10				25				2			
	1	7,86	13,96	2,01	8	14,57	26,52	6,13	8	10,66	15,67	6,18
3	2	5,29	5,58	5,00	62	16,05	29,87	8,80	1	10,25	10,25	10,25
Cooperativas					16				1			
					7	16,25	32,86	5,94	4	11,84	18,00	7,20
1					39	15,81	24,71	6,32	4	12,30	15,00	9,77
2					11				8	11,07	13,50	7,20
					6	16,10	32,86	5,94	8	11,07	13,50	7,20
3					12	19,11	26,00	10,31	2	14,02	18,00	10,03
Mutuales	9	8,84	12,10	6,52	17	17,28	26,66	8,74				
Total general	17				59				8			
	2	8,15	13,96	1,51	3	15,15	32,86	5,94	2	10,27	18,00	6,18

Durante 2022 desaparecieron 4 cooperativas con actividad financiera (Tres intervenidas y una fusionada). Las 34 cooperativas con más de \$150 mil millones de activos, concentran casi 70% de todo el subsector en materia de asociados, cartera y captaciones de aportes y ahorros.

En materia de crecimiento, las 172 cooperativas que reportan cifras a octubre de 2022 han presentado una desaceleración en el crecimiento de sus captaciones, fenómeno contrario al de su cartera de crédito, disminuyendo los excesos de liquidez que se presentaron durante 2021:

Valores	Total general	1. >\$400 mil	2. >150-400 Mil	3. >50-150 Mil	4. >20-50 Mil	5. >10-20 Mil	6. <10 mil
#	172	10	24	43	51	23	21
TOTAL ASOCIADOS	3.511.933	1.396.886	993.365	710.623	313.718	66.276	31.065
Cartera Bruta	\$ 16.192.283,3	\$ 6.560.171,6	\$ 4.771.582,0	\$ 3.188.109,7	\$ 1.324.705,9	\$ 233.583,5	\$ 114.130,7
Depositos + Aportes	\$ 14.951.744,4	\$ 5.740.341,6	\$ 4.555.296,9	\$ 2.997.601,6	\$ 1.313.619,9	\$ 235.062,8	\$ 109.821,6
Cartera Libranza / Bruta	30,5%	44,2%	28,1%	35,4%	28,7%	20,2%	32,7%
Calidad de Cartera	6,8%	6,6%	7,8%	5,7%	5,9%	6,5%	10,9%
Cartera improductiva (>=c)	4,9%	4,5%	5,7%	4,2%	4,3%	4,7%	7,8%
Patrimonio sin aportes / PPE + Improductiva	328,9%	206,1%	151,2%	175,6%	240,7%	201,3%	1258,0%
Provisiones / Cartera en MORA (cobertura total)	109,0%	93,3%	105,1%	119,0%	115,3%	118,6%	74,6%
Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	183,6%	279,8%	194,9%	182,9%	175,8%	171,3%	158,9%
Inv. + Fiducias y Cartera / Depositos + Oblig. + Aportes	110,0%	116,8%	111,9%	108,7%	110,8%	107,5%	108,2%
Activos productivos / Pasivos con costo	190,3%	152,2%	162,6%	168,1%	217,3%	196,8%	224,6%
Activos Fijos a Activos	5,1%	3,3%	4,4%	4,8%	5,7%	5,4%	5,3%
Depositos / Cartera	66,0%	72,2%	76,7%	68,1%	64,6%	65,3%	50,5%
Endeudamiento Bancario	4,0%	3,8%	4,8%	4,8%	2,8%	3,4%	4,8%
Cartera / Activos	77,6%	83,6%	80,3%	78,7%	75,3%	74,8%	77,7%
Efectivo y Eq. + Inver. + patronales / Depósitos y aportes	21,4%	16,3%	18,9%	20,0%	24,1%	24,2%	20,3%
Patrimonio sin aportes / Activos	13,4%	13,7%	10,3%	12,5%	15,2%	14,7%	13,1%
Suficiencia de Margen (Sin det, deprec, otros g)	150,1%	158,4%	157,1%	166,0%	146,2%	142,2%	124,0%
Margen sin 511095 ni 523095 ni recuperaciones	17,4%	19,6%	13,7%	21,5%	20,6%	17,8%	4,1%
Excedente / Capital Social	8,5%	17,9%	10,1%	10,6%	8,0%	5,7%	1,8%
Margen TOTAL	12,8%	13,9%	10,9%	15,6%	15,4%	12,5%	2,8%
G. Personal + Generales sin varios / Ingresos financieros	55,8%	47,9%	48,7%	49,9%	58,8%	58,9%	68,9%
Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	16,4%	15,7%	21,0%	17,0%	13,7%	16,5%	16,6%
Crecim. Cartera	10,7%	11,4%	9,9%	12,2%	11,4%	9,9%	7,9%
Crecim. captaciones y aportes	2,5%	7,0%	3,3%	4,0%	0,7%	1,6%	1,6%
Crecim. Asociados	2,2%	3,0%	2,2%	2,9%	1,9%	1,2%	2,0%

En general se observan mejores indicadores en las Cooperativas de mayor tamaño de activos gracias a las economías de escala que les generan mejor competitividad pero en general el promedio de indicadores muestra un sector sano con incremento del riesgo de crédito, liquidez y mercado:

- El indicador de calidad de cartera llega a casi 7% mostrando un retroceso respecto a la reducción que mostró hasta mayo de 2022 cuando cerro en 6%.
- La cartera libranza es un tercio del total
- El patrimonio sin aportes triplica la propiedad planta y equipo y la cartera improductiva.
- El deterioro individual más el general superan el valor de la cartera en mora con 109% de cobertura
- El patrimonio casi duplica el valor de los aportes
- Los activos financieros son superiores al valor de los pasivos financieros mas aportes y casi duplican el valor total de los depósitos y las obligaciones financieras
- Los activos fijos apenas superan el 5% del activo mientras la cartera representa el 78% del activo y dos de cada tres pesos son financiados con depósitos.
- Los activos líquidos y deudores patronales cubren más del 20% del total de aportes y ahorros.
- El patrimonio sin aportes cubre el 13.4% de los activos
- La suficiencia de margen financiero sin deterioro, depreciaciones ni gastos varios es del 150% mientras el margen sin gastos varios es del 17%.
- El excedente es del 8.5% del aporte (inferior a la inflación) mientras el margen total neto es de 14.5%
- Por cada \$100 pesos de ingresos financieros se invierten \$56 pesos en gastos de personal y generales (sin gastos varios) y \$16 pesos de intereses de cartera se destinan a cubrir las provisiones.

Los fondos de empleados que también son referente para evaluar el comportamiento de la actividad de intermediación al interior del sector solidario muestran un fenómeno similar de desaceleración de aumento de la demanda de crédito con la consecuente reducción de excesos de tesorería, pero el

crecimiento de las captaciones de aportes y ahorros de manera consolidada se mantiene en niveles del 7% que en términos reales resulta en una contracción, especialmente en captaciones de CDAT, principalmente por las bajas tasas ofrecidas:

					Septiembre de 2022					
					Año 22	Año 21	Año 22	Año 21	Año 22	Año 21
SEGMENTO Activos	#	Activo	Cartera	Ap + Ah	Activos		Cartera		Ap + Ah	
1. Mas grande	1	\$ 1.811.790,6	\$ 1.574.658,1	\$ 1.620.744,4	1,7%	11,2%	26,6%	12,5%	2,0%	12,9%
2. Top 3	3	\$ 1.387.166,4	\$ 868.424,9	\$ 594.401,2	10,9%	7,5%	11,1%	2,2%	8,7%	9,5%
3. Megas	3	\$ 584.771,4	\$ 486.512,2	\$ 523.733,8	3,7%	9,8%	15,0%	10,5%	2,2%	8,4%
3 >\$100 MM	11	\$ 1.355.094,1	\$ 1.024.709,9	\$ 1.049.758,8	3,1%	7,2%	9,9%	11,3%	-0,3%	5,8%
4 >\$50-\$100 MM	24	\$ 1.644.751,9	\$ 1.259.289,6	\$ 1.228.529,9	6,5%	5,1%	11,7%	6,3%	4,9%	7,1%
5. >\$20-\$50 MM	68	\$ 2.094.376,2	\$ 1.594.336,1	\$ 1.753.574,0	6,0%	6,8%	12,2%	7,8%	4,3%	6,4%
6. >\$10-\$20 MM	111	\$ 1.573.025,1	\$ 1.185.821,1	\$ 1.282.166,1	7,4%	7,4%	13,5%	9,1%	5,3%	7,7%
7. >\$5-\$10 MM	128	\$ 877.094,2	\$ 645.700,6	\$ 712.844,0	8,8%	6,8%	14,9%	7,7%	7,3%	6,6%
8. >\$2-\$5MM	194	\$ 616.038,2	\$ 437.972,4	\$ 502.514,5	9,0%	7,0%	15,5%	9,0%	7,9%	6,9%
9. >\$1-\$2 MM	131	\$ 188.259,8	\$ 132.946,7	\$ 158.251,1	10,6%	7,6%	10,2%	11,1%	9,7%	6,8%
Total general	674	\$ 12.132.367,9	\$ 9.210.371,7	\$ 9.426.517,8	8,5%	7,1%	13,5%	9,0%	7,0%	6,9%

2. Normatiividad

Para el año 2023 las Cooperativas con actividad financiera deben empezar la contabilización de la pérdida esperada, lo que en la práctica significará mayores gastos por deterioro en los próximos 3 años (2023-2024-2025) que es el periodo de transición para alcanzar el 100% del nivel requerido.

Las demás entidades de niveles 1 y 2 como Fondos de empleados, mutuales y cooperativas con servicio de crédito que no captan ahorros, deberán aplicar la pérdida esperada a nivel contable según su tamaño de activos y nivel a partir de 2024 y hasta 2026 cuando inician las de segundo nivel que es el último grupo.

Para las entidades diferentes de cooperativas de ahorro y crédito, a partir de 2023 los reportes a la Unidad de Investigación y análisis financiero de la Fiscalía – UIAF pasan a ser mensuales y se agregan nuevos reportes como el de productos y tarjetas, sin embargo, en general para todas, los topes para reportes de transacciones individuales disminuirán significativamente en los próximos 3 años (2023-2025) aumentando la cantidad de registros a reportar por operaciones en efectivo o cheque realizadas.

En general se debe continuar fortaleciendo no solo el SARLAFT sino la totalidad de los riesgos que componen el SIAR, donde el sistema de riesgo operativo – SARO y el de riesgo de mercado – SARM fueron los dos nuevos sistemas obligatorios implementados en 2022 para las cooperativas con actividad financiera, pero que por afectar en mayor o menor grado a todo el sector, voluntariamente deberán ser agregados así sea parcialmente a los sistemas de gestión de riesgos de todas las entidades atendiendo su naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones.

En general, el nuevo esquema de supervisión por riesgos y las modificaciones a las circulares básicas contable y financiera en 2021, han supuesto esfuerzos e inversiones importantes en materia de capacitación, consultoría y adecuaciones tecnológicas mejorando los esquemas de gestión de riesgos, pero también han incrementado el riesgo legal por potenciales sanciones que generen las glosas o inconformidades que formule la Supersolidaria en sus labores de inspección vigilancia y control. Debido a ello dos iniciativas legislativas se proyectan para los próximos 5 años:

- Desde la unidad de regulación financiera (URF) del Ministerio de Hacienda se proyecta unificar en una sola delegatura todas las entidades que captan ahorros incluidos fondos de empleados y mutuales, estableciéndole a todos la obligación del seguro de depósitos y un marco contable uniforme aunque con niveles de exigencia diferenciados de acuerdo con una nueva segmentación que se haga, buscando además la integración de las mismas para la creación de “outsourcing” en soluciones tecnológicas y procesos de apoyo que fortalezcan la gestión de riesgos a menores costos⁴.
- A su vez, CONFECOOP buscando menores exigencias regulatorias para las cooperativas que no ejercen la actividad financiera presentó un proyecto de ley que entre otras cosas busca que la labor de la Supersolidaria se concentre en las entidades con activos superiores a 30 mil salarios mínimos, proyecto que seguramente de aprobarse ampliaría su cobertura a los Fondos de Empleados y mutuales⁵

La reforma tributaria no tocó directamente ni a las cooperativas ni a los fondos de empleados, pero incrementó la carga tributaria para los asociados con ingresos superiores a 10 SMLMV y a algunos sectores económicos que podrían verse afectados y por ende de manera indirecta los empleados que puedan estar asociados en el sector cooperativo.

En conclusión, las perspectivas para el año 2023 muestran que el sector solidario se verá obligado a incrementar sus tasas de interés tanto activas como pasivas para mitigar los riesgos financieros de crédito, mercado y liquidez que ya empiezan a materializarse en mayores indicadores de morosidad, menores márgenes de intermediación financiera y reducción de la liquidez por aumento de la demanda de crédito y fuga de capitales buscando mejores rentabilidades.

La inflación y el incremento de las tasas de interés del mercado por otra parte van a afectar significativamente la capacidad de pago de los hogares lo que en un principio se verá materializado en medidas tales como:

- Incremento de la morosidad de cartera
- Compra de cartera de obligaciones más costosas aprovechando las bajas tasas del sector solidario.
- Retiros forzados por desvinculación laboral que eventualmente efectúen las empresas como medida contra cíclica ante el menor crecimiento, los mayores costos y gastos y las mayores tasas de tributación⁶. Los grandes gigantes tecnológicos por ejemplo han recortado 220 mil puestos de

⁴ https://www.urf.gov.co/webcenter/portal/urf/pages_n/estudios

⁵ <https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2022/proyecto-de-ley-para-actualizar-regimen-cooperativo/#:~:text=Confecoop%20es%20el%20m%C3%A1ximo%20organismo,las%20cooperativas%20y%20su%20sostenibilidad.>

⁶ <https://cadenaser.com/nacional/2023/01/23/despidos-masivos-en-las-grandes-companias-tecnologicas-ya-van-mas-de-220000-en-un-ano-cadena-ser/>

trabajo a nivel mundial.

- Retiros voluntarios de asociados que buscan aliviar su flujo de caja dejando de aportar y cruzando sus aportes y ahorros con deuda.
- En últimas la menor capacidad de pago implicará una menor demanda de crédito más hacia el segundo semestre de 2023.

Las medidas que el sector solidario podría tomar tales como modificar los plazos de los créditos y unificar obligaciones, para disminuir las cuotas y evitar retiros agregarán más presión a la liquidez que ya empieza a estrecharse en el sector.

Tomar obligaciones con el sistema financiero para capital de trabajo será mucho más costoso en la medida en que la DTF se mantenga en niveles del 13-14% durante casi todo el 2023, al que por mayor riesgo se agregarán 5 a 7 puntos porcentuales. Así las cosas, el costo del apalancamiento con obligaciones financieras será de 20-22% efectivo anual lo que implicaría prestar a tasas del 30-32% (2.5% mes vencido aproximadamente) para que se genere margen de intermediación adecuado.

Por otro lado la aceleración tecnológica que supuso la Pandemia también facilitó la llegada de otras opciones de crédito tales como las FINTECH y empresas crediticias no vigiladas Superfinanciera ni Supersolidaria que no captan ahorros y permiten el acceso al crédito aunque a costos muy elevados con tasas de casi 3% mes vencido y que cobran hasta un 20% sobre el valor del crédito entre afianzamiento, estudio del crédito, asesoría comercial o corretaje y seguro de vida pero que otorgan plazos de hasta 144 meses y otras que otorgan créditos de menor cuantía inferiores a 1 SMLMV a 30 días pero cuyo costo real termina siendo 30% mensual.

Otras opciones más riesgosas las constituyen los pequeños créditos hechos por celular que frecuentemente resultan en prácticas delincuenciales de crédito que se suman a las falsas cooperativas que todavía persisten en el mercado.

En general, la competencia por el crédito se dará de manera cada vez más clara en el campo digital por lo que las organizaciones solidarias deberán apostar por canales digitales no presenciales de atención a asociados en tiempo real que no solo les permita una mayor cobertura, calidad y seguridad de los servicios, sino que también disminuyan los riesgos y costos de los procesos manuales de baja cuantía con solicitudes, pagarés y soportes físicos.

FONMAIZ en el 2023 debe ajustar las tasas de créditos y ahorros y concientizar a sus asociados de la importancia de apoyar su empresa para seguir en su camino de sostenibilidad y crecimiento. El 2023 será un año de mucha austeridad y de prudencia en las decisiones que se tomen.

**Análisis económico elaborado por Diego Fernando Betancour.

Informe de Junta Directiva y Gerencia

Apreciados Delegados y asociados:

Nos complace presentarles el Informe de Gestión con un balance socioeconómico positivo, superando dos años tan complejos para el mundo, y especialmente para Colombia. Además del COVID en el 2020 y el estallido social del 2021 y el cambio en la dirección del país en el 2022 que ha incrementado la incertidumbre en los mercados con las reformas en curso, estatutaria, salud, pensional, etc. y que ha conllevado a una de las inflaciones más altas del 13,16%, presionando el incremento exagerado de los alimentos, la inestabilidad laboral. En el 2022 tuvimos cambios en la estructura organizacional ante el retiro de los empleados más senior, quienes por nuevas opciones laborales o familiares decidieron retirarse del fondo, donde la señora Esperanza Zamorano nos brindó todo su apoyo y compromiso después de 16 años llevando las se retiró e hizo parte de la Junta Directiva y no dudo en asumir temporalmente la gerencia e implementar un plan de choque acompañada de la señora Ana Milena Gutiérrez donde recuperaron una cartera por \$65 millones, junto con los convenios sin pagar de varios asociados externos. Adicionalmente inició la búsqueda del nuevo equipo de trabajo para capacitarlo y continuar brindando el servicio que siempre ha distinguido a Fonmaíz.

En cuanto a la situación económica el fondo debió enfrentar retiros de varios asociados y salida de ahorros hacia bancos comerciales que en el año 2022 incrementaron las tasas de CDT, situación que llevó al fondo a acudir a un crédito bancario por \$400 millones de pesos para cubrirlos.

A pesar de las circunstancias mencionadas, el fondo presenta indicadores positivos en todos los aspectos como:

- ✓ Capacidad patrimonial: El patrimonio es casi **1.4 veces** los aportes sociales así que están cubiertos frente a pérdidas patrimoniales significativas.
- ✓ La provisión individual y general casi **duplica** la cartera en mora
- ✓ La cartera representa el **83% de los activos** y está **apalancada un 65%** con los ahorros
- ✓ La eficiencia del fondo se mantiene estable, así que los gastos de personal y general se mantienen estables.
- ✓ La rentabilidad del fondo se mantuvo estable a pesar del incremento de los costos de los depósitos en 2 puntos cerrando en casi el **7%** y se hace necesario incrementar la rentabilidad de la cartera.
- ✓ Debemos fortalecer nuestra capacidad de convocatoria para incrementar la base social e incrementar las tasas pasivas y activas del fondo (ahorros y créditos)

Es muy importante tener presente los retornos sociales y financieros que otorgo Fonmaíz en este difícil año y el valor que estos generaron en nuestras vidas en todos los servicios y beneficios brindados a todos nuestros asociados que se mencionan a continuación:

1. **Reto del Ahorro:** El fondo otorgó el **50% de la primera cuota** a quienes realizaron este ahorro por valor de **\$4.8 millones**
2. Rendimientos Ahorros Voluntarios **\$30.7 millones**
3. Rendimientos CDAT **\$98.8 millones**
4. Obsequio de Navidad: **\$35.6 millones**
5. Póliza vida deudor: **\$13.4 millones**
6. Auxilios: **\$3.2 millones**

Nuestro fondo cerró con una cartera de \$6.620 millones, siendo el principal rubro de los Activos que ascienden a \$7.720 millones y con un índice de morosidad del 2.4%. Los excedentes alcanzaron los \$369 millones con un incremento del 14% con respecto al año 2021, fruto de buscar la austeridad en el gasto.

Por todo lo anterior y los demás beneficios que se presentan en este informe de gestión podemos asegurar y reiterar que el fondo marca la diferencia y genera a todos los asociados y sus familias un valor agregado a través de programas sociales, de ahorros, créditos y convenios y seguiremos direccionado nuestra organización a alcanzar sus propósitos y metas.

Agradecemos a todos los asociados que han seguido creyendo y apoyando al fondo, que confían en él, a los delegados, integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social y especialmente a la entereza y responsabilidad de la Gerencia, Contadora, Analista de créditos y Auxiliar administrativa que ante los desafíos lograron cerrar el año con éxito.

Solidariamente,



GUILLERMO HERNANDEZ Q.
Presidente Junta Directiva



ESPERANZA ZAMORANO I.
Gerente

Informe del Comité de Control Social

Señores delegados del Fondo de Empleados FONMAIZ, Junta Directiva, Gerencia y demás asistentes a esta Asamblea. Reciban un cordial y solidario saludo, en nombre del Comité de Control Social, del Fondo de Empleados FONMAIZ

En cumplimiento de la funciones legales y estatutarias previstas en el artículo 42 del decreto ley 1481 de 1989, en concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la ley 454 de 1998 y en la circular básica jurídica de la superintendencia de la economía solidaria, en referencia al control social interno y técnico del fondo de empleados de FONMAIZ, el comité de control social presenta a esta asamblea general ordinaria de delegados, el informe de gestión correspondiente al período marzo del 2022 a marzo del 2023.

1. Hemos verificado la correcta aplicación de los recursos destinados a los fondos con que cuenta FONMAIZ encontrando que se ha prestado eficazmente sus servicios a los asociados en momentos de necesidad y cuenta con recursos suficientes en el Fondo de Bienestar Social que permite atender estas necesidades y desarrollar programas de integración con el asociado y su familia garantizando la sostenibilidad de los mismos.
2. Basados en la información presentada por el Contador y analizada por la Gerencia y la Junta Directiva los indicadores financieros de FONMAIZ son sanos y la mayoría se ubica dentro de los umbrales diseñados por la Supersolidaria.
3. No hemos tenido conocimiento de violaciones al estatuto o a los reglamentos de FONMAIZ por parte de los administradores, ni recibida queja en dicho sentido por parte de la Revisoría Fiscal o de los asociados y las recomendaciones efectuadas por parte de la misma para fortalecer el control interno y dar cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios han sido implementadas por la Administración o están en proceso de implementarse.
4. Hemos periódicamente leído las actas de la Junta Directiva y los informes de revisoría fiscal y no hemos tenido conocimiento de actos de los órganos de administración o de la gerencia que violen las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos.
5. Hemos Verificado y publicado oportunamente la lista de asociados hábiles e inhábiles para poder participar en las asambleas.
6. Este comité fue notificado por parte de la Junta Directiva de la decisión de excluir dos asociados, se trató de contactar a los asociados y poder llegar a un acuerdo sin éxito por lo cual se realizó actas donde se deja constancia y se apoya la decisión de Junta.

7. El Comité de Control Social cuenta con su reglamento interno de funcionamiento donde se señala, la composición del quórum, la forma de adopción de las decisiones, el procedimiento de elecciones, las funciones del presidente y secretario, los requisitos mínimos de las actas, la periodicidad de las reuniones y en términos generales, todo lo relativo al funcionamiento y operación de El Comité de Control Social.

9. No hemos tenido conocimiento de quejas ni reclamos por parte de los asociados respecto a la utilización de servicios ni con respecto a ningún otro asunto frente a FONMAIZ.

Queremos agradecer a la Junta Directiva, a la señora Esperanza Zamorano por toda la colaboración brindada al fondo ante la coyuntura de la falta de talento humano y al grupo que la acompañó hacia finales de año y por los excelentes resultados obtenidos durante el año 2022.

RECOMENDACIONES Se sugiere implementar estrategias de pertenencia al Fondo enfocadas a todos sus asociados, buscando una mayor participación de nuevos delegados como miembros activos de la Asamblea y de los diferentes Comités ya que con esto podemos tener ideas de mejora para nuestro fondo. Agradecemos a esta Asamblea y a todos los estamentos administrativos del Fondo por la confianza depositada en nosotros por el apoyo prestado durante esta gestión para el buen desempeño de nuestras funciones.

Firman en representación de todos los miembros del Comité de Control Social.



CARLOS ALBERTO VILLEGAS
Presidente Comité de Control Social



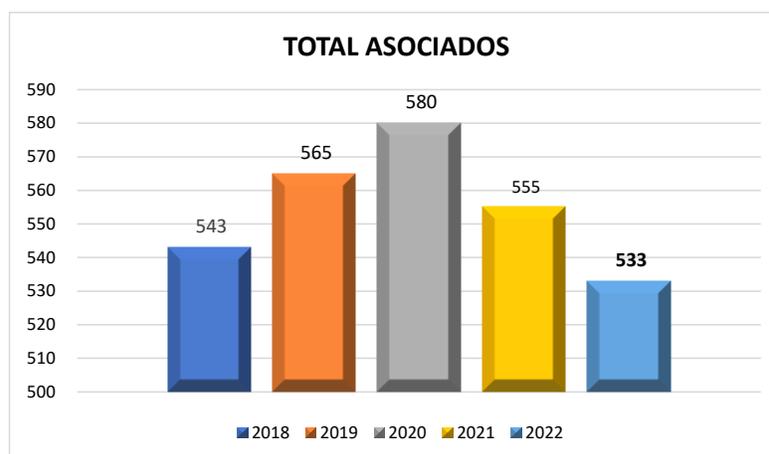
INFORME DE GESTION Y BALANCE SOCIAL 2022 FONMAIZ



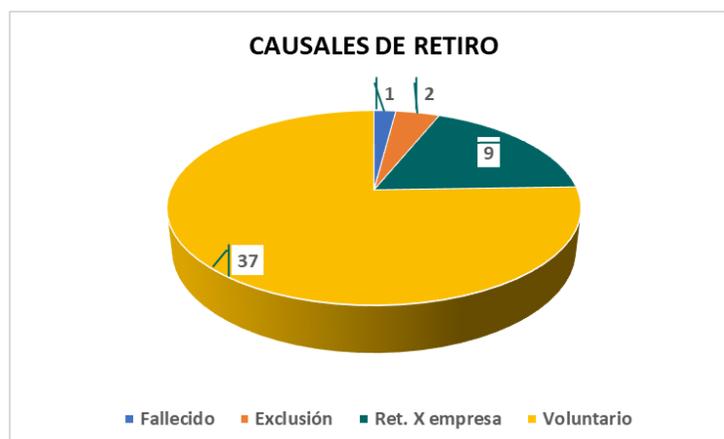
Nuestros asociados

FONMAIZ como entidad de la economía solidaria, orienta el proceso de adhesión y retiro de sus asociados de manera libre y voluntaria. Los asociados utilizan los servicios que les brinda el Fondo y aceptan sus derechos y deberes.

El año 2022 tuvo una disminución del 4% con respecto al año 2021 y alcanzó el 91% de la meta proyectada. **Se retiraron 49 asociados e ingresaron 36.** Se trabajó en la campaña de Referidos, ingresaron 6 personas referidas. Se realizó la **exclusión** de dos asociados por falta de cumplimiento en sus obligaciones, tuvimos un asociado **fallecido**. 5 asociados que que terminaron su contrato con Ingredion por retiro voluntario o pensión se quedaron como asociados externos. El retiro de asociados se debió especialmente al retiro voluntario para reducir gastos o abordar proyectos personales y otros casos por emprender nuevos rumbos en diferentes organizaciones ante los cambios de la estructura organizacional de la empresa vinculante.

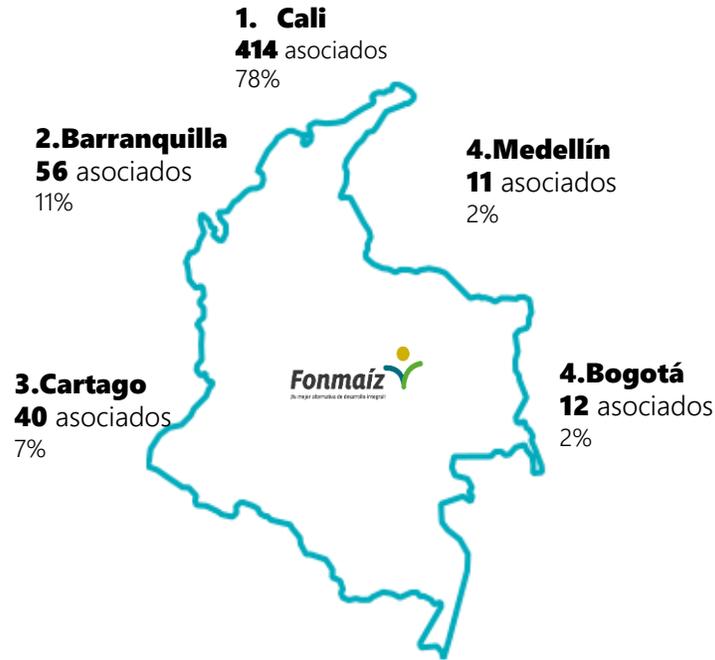


Desde el año de la pandemia el fondo redujo su base social en un 9%.

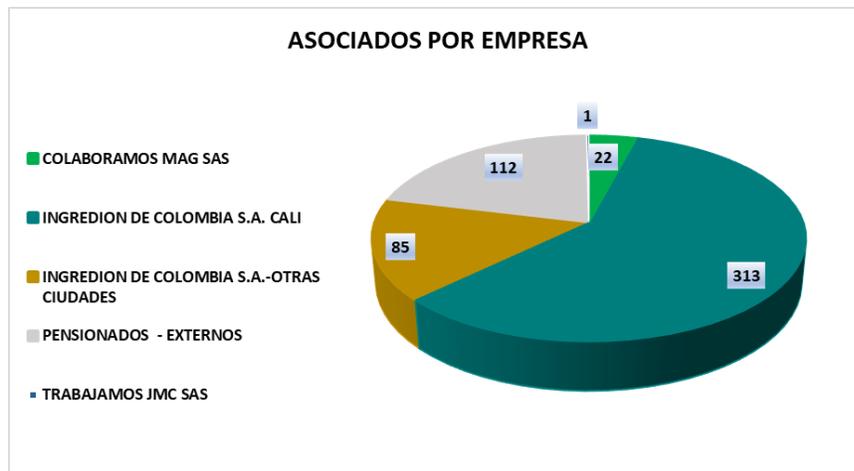




Distribución de los asociados por zona: El 78% se concentra en la ciudad de Cali, seguido de la ciudad de Barranquilla con un 11%, distribuido un 6% en la planta de Malambo y 5% en la planta de Sabanagrande.

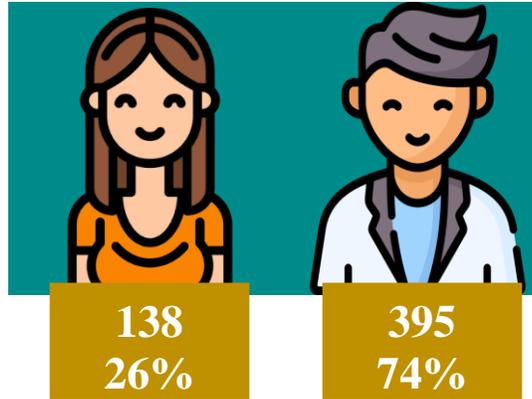


Empresa vinculante: El 75% de la base social tiene como empresa vinculante a Ingredion, el 21% que corresponde a Externos y Pensionados (38% Pensionados, 62% Externos) quienes aumentaron en un 2% su participación con respecto al año 2022. El poder tener dentro del estatuto la posibilidad de quedarse como asociado en extensión después de tres años de vinculación y el pensionarse siendo asociado han permitido que este grupo siga incrementándose año tras año al poder seguir contando con los beneficios que ofrece el fondo, lo que lo hace atractivo para su continuidad.

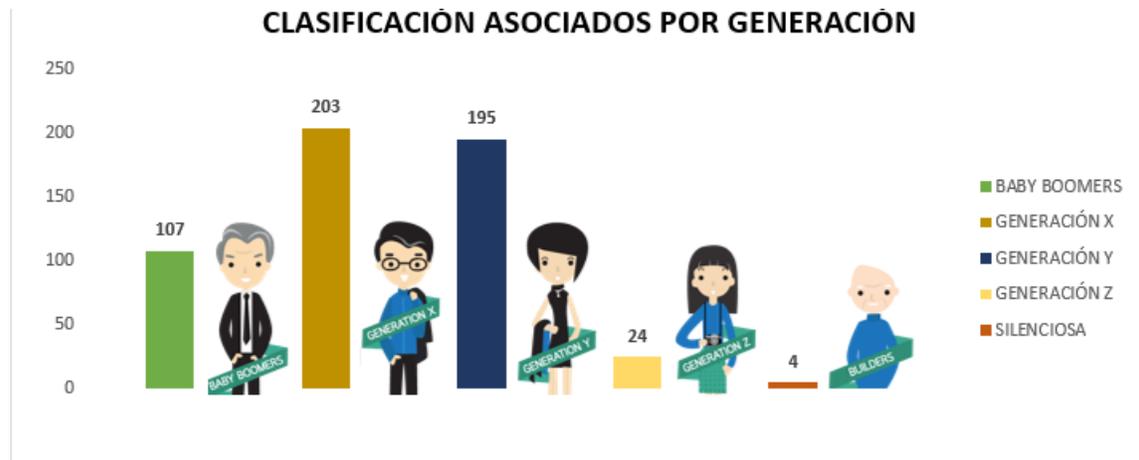


Perfil del Asociado

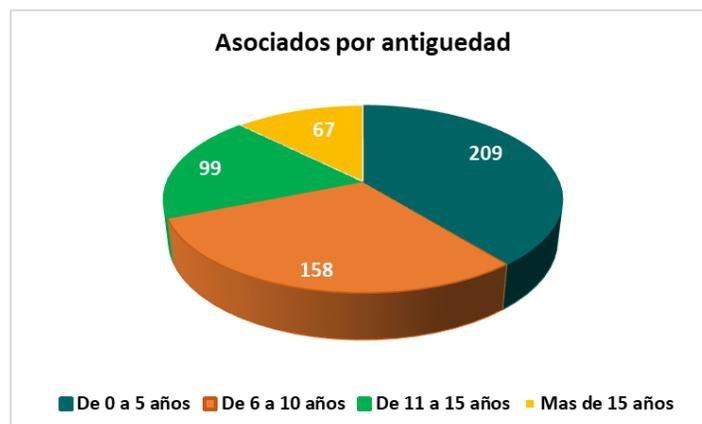
Género: La base social se encuentra representada así:



Edades: La concentración de las edades de nuestros asociados esta entre los 31 y 50 años con un 63% y el 20% de 51 a 60 años.



Antigüedad en el fondo: Según la antigüedad en el fondo el 13% tienen mas de 15 años de asociación, 19% entre 11 a 15 años, 30% entre 6 a 10 años y el 39% tienen de 0 a 5 años



Total Asociados Vs Empresas vinculantes. Fonmaíz al corte del 2022 tiene el 72% de la base de empleados con contrato a término indefinido de las empresas vinculantes. En el gráfico se puede observar el Total empresa Vs. asociados al fondo.

TOTAL ASOCIADOS FONMAÍZ VR EMPRESAS VINCULANTES

INFORMACION INGREDION - TERCERIZADOS			INFORMACION FONMAÍZ			% CUBRIMIENTO		
CIUDAD	INGREDION	TERCERIZADOS TOTAL	CIUDAD	INGREDION	TERCERIZADOS TOTAL			
CALI	435	435	CALI	313	1	314	72%	
BOGOTA	14	0	14	BOGOTA	10	0	10	71%
MEDELLIN	12	0	12	MEDELLIN	5	0	5	42%
CARTAGO	56	0	56	CARTAGO	37	0	37	66%
MALAMBO	12	25	37	MALAMBO	9	22	31	84%
PEREIRA	1		1					
SABANAGRANDE	30		30	SABANAGRANDE	24	0	24	80%
TOTAL	560	25	585	TOTAL	398	23	421	72%

*No se tienen en cuenta 112 asociados Externos/
Pensionados

En el 2023 se trabajará varias estrategias para afiliar a los empleados que todavía no están en el fondo, y lograr en 3 años tener al menos el 90% de los empleados vinculados.



AHORROS:

Uno de los principales beneficios de pertenecer a FONMAÍZ, es la promoción y estímulo del ahorro, para los cuales reconocemos tasas de interés muy superior al mercado financiero.

Frente al uso del servicio de ahorro voluntario, nuestros asociados ahorraron a través de las dos líneas del portafolio. En primer lugar, está el Ahorro CDAT con una participación del 78% con 30 asociados. 3 asociados concentran el 34% de este ahorro por un valor de \$364 millones. Los ahorros contractuales equivalen al saldo de diciembre al 22% del total de ahorros con 294 ahorradores. Se entregaron \$1.453 y hacia el final de año se entregó el 73% de los ahorros teniendo en cuenta el saldo que quedó del 2021 por \$654 millones. En Agosto del 2022 se incrementaron las tasas de CDAT y en Diciembre las del ahorro contractual.

Ahorro Permanente: El ahorro permanente tuvo un crecimiento del 3%, debido al retiro de asociados que necesitaban contar con el dinero disponible. El fondo debió devolver \$209 millones a estos asociados y recibió por ahorro permanente \$260 Millones.

En el gráfico se observa el comportamiento de estos 3 rubros.

TIPO DE AHORRO	SALDO 2021	AHORROS REALIZADOS	AHORROS ENTREGADOS	SALDO FINAL
CDAT	2.074	3.177	3.499	1.752
AHORROS CONTRACTUALES	654	1.322	1.453	523
AHORRO PERMANENTE	1.811	260	209	1.862
TOTALES	4.539	4.759	5.161	4.137



En el 2022 se generaron beneficios en intereses de ahorros a término fijo y contractual por la suma de \$ 135 millones de pesos m/cte., como se muestra en el siguiente cuadro:

COSTOS Y GASTOS AHORROS	Valor en MM\$
Intereses Ahorros Contractuales	99
Intereses CDAT	31
Gasto aporte Reto Ahorro	5
TOTAL INTS OTORGADOS X AHORROS	135



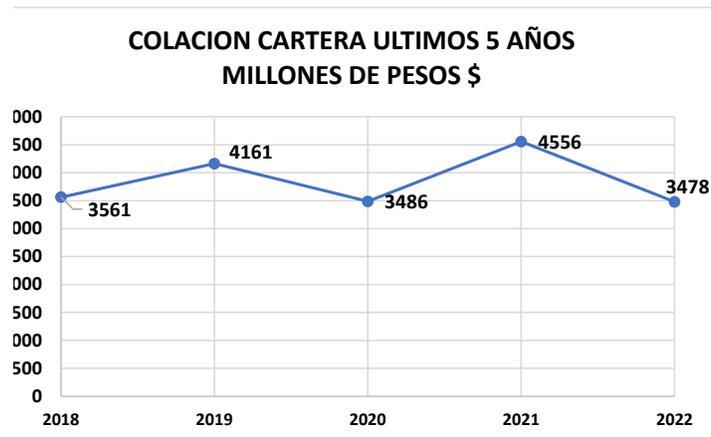
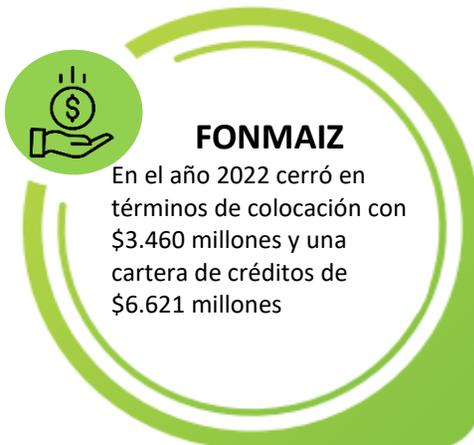
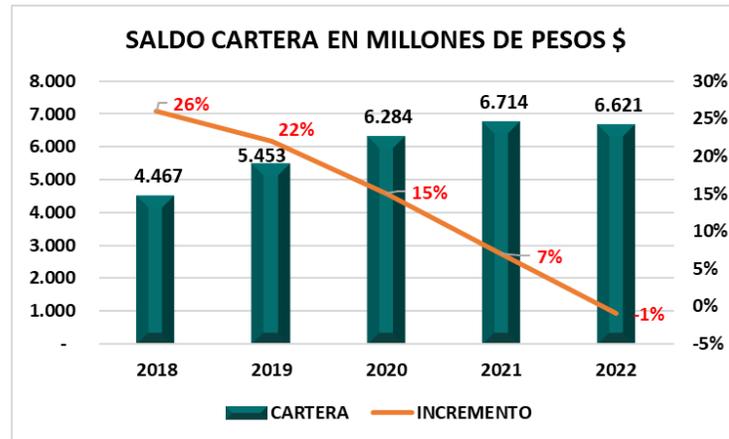
CREDITOS:

FONMAIZ además del ahorro, ofrece diferentes modalidades de crédito que permite ayudar a solucionar las necesidades de los asociados y cumplir sus metas, contribuyendo al desarrollo integral y familiar, otorgando especialmente préstamos que eleven el nivel de vida. Así mismo, el fondo cuenta con beneficios como:

- Estudio de crédito sin costos administrativos ni de estudio
- Póliza vida deudor: El fondo asume el seguro de vida deudor
- No cobra 4 por mil del desembolso
- Los intereses pagados por los préstamos se retribuyen en excedentes y beneficios para los asociados

Los créditos se otorgan de acuerdo con su capacidad de pago y endeudamiento hasta un monto máximo de 150 SMMLV por asociado.

En cuanto a la satisfacción de las necesidades financieras, Fonmaiz otorgó 304 créditos con un cumplimiento frente al presupuesto del **95%**. La relación de crecimiento de la cartera ha tenido un prepagado alto que no ha permitido el crecimiento en función de las colocaciones, esto debido al cruce de aportes, ahorros permanentes por retiro de asociados y pagos de ahorros voluntarios especialmente CDAT.

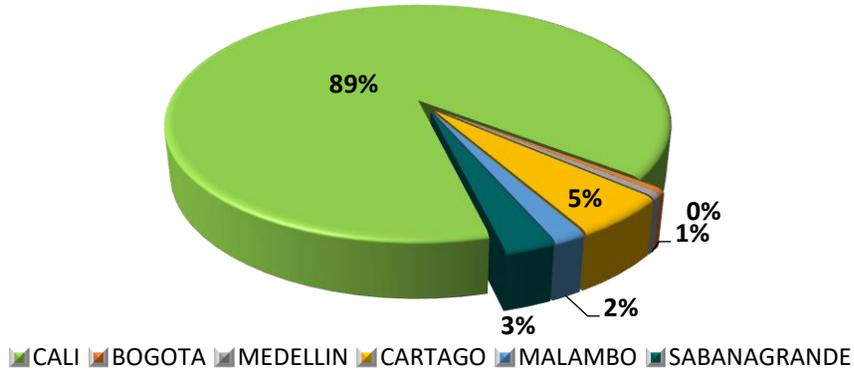


En el 2022 el fondo otorgó **30 créditos para compra de cartera** a sus asociados por valor de **\$848 millones** de pesos y **71 asociados gozaron de crédito de libre inversión por \$854 millones** de pesos. **38 asociados utilizaron su cupo Rotativo** por un total de **\$66 millones** de pesos. **Tres asociados se beneficiaron de crédito de vivienda y/o mejora de vivienda** por \$208 millones. Se realizaron campañas para otorgar crédito Rotativo preaprobado apenas ingresara un asociado nuevo y el Credi Express.

Calificación de cartera: Al cierre del 2022, 2 asociados están clasificados en categoría B con más de 60 días de mora. Hay dos asociados que no han cancelado su deuda ni se han contacto con el fondo y en diciembre 2022 se inició el cobro de garantías comunitarias de forma mensualizada.

Total cartera por ciudad: Los asociados de Cali tienen el 89% del total de la cartera, seguido por Cartago con el 5%.

% Participación por Ciudad Total cartera



CIUDAD	VALOR	% PARTICIPACION
CALI	\$ 5.904.954.508	89%
BOGOTA	\$ 28.504.970	0%
MEDELLIN	\$ 38.439.364	1%
CARTAGO	\$ 352.917.578	5%
MALAMBO	\$ 116.301.727	2%
SABANAGRANDE	\$ 179.870.993	3%
TOTAL	\$ 6.620.989.140	100%

Cartera por empresa vinculante:

La cartera del fondo está distribuida por empresa vinculante de acuerdo con la siguiente proporción al corte de diciembre 2022.



Participación cartera por empresa vinculante

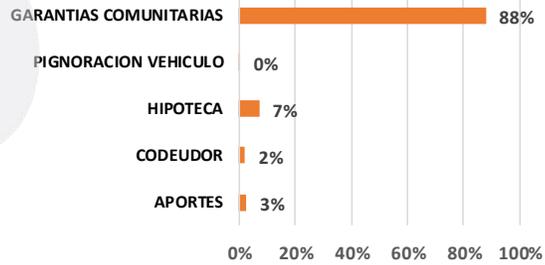


Cartera por garantías

Toda la cartera del fondo está respaldada con alguna garantía. Esta es la composición de las garantías al cierre del año 2022.



% Participacion garantías créditos



RETORNO FINANCIERO:

En el año 2022 estos fueron los principales retornos a los asociados por intereses ahorros y Bienestar Social. Adicionalmente en el 2022 se abonaron \$102 millones a los aportes de acuerdo a lo aprobado en la asamblea pasada



FONMAIZ

Otorgó \$135 millones en intereses a los ahorradores De ahorros contractuales y CDAT

BIENESTAR SOCIAL

Acompañar a nuestros asociados en situaciones de calamidad, ser solidarios en el momento que más lo necesitan y apoyarlos, es nuestro compromiso hacia nuestros asociados y sus familias.



RETORNO ASOCIADOS EN BIENESTAR SOCIAL Cifras en millones de pesos \$

Póliza vida deudor	13,5
Auxilio Temporada Navideña	35,5
Día madre y padre	5,6
Cuaderno corporativo	6,6
Capacitaciones directivos	1,9
Premio Excelencia Académica	4,3
Día del niño (Halloween)	7,7
Auxilios	3,2
Otros	9,1

En el 2022 seguimos gran parte del año con distanciamiento social y solo a mitad de año se pudieron realizar algunos eventos virtuales y entrega de algunos auxilios y obsequios de forma presencial. Entregamos obsequio del día de la madre, día del padre, día del amor y la amistad, Premio Excelencia Académica, Día del niño, entrega de nuestro cuaderno corporativo, auxilios por nacimiento de bebe, calamidad y fallecimiento beneficiario. Se entregó un auxilio temporada navideña a cada asociado por valor de \$70.000. En el mes de diciembre se organizó unos momentos de integración con los asociados de otras ciudades. Se modificó el reglamento del Fondo de Bienestar Social y se incluyeron dos nuevos auxilios: Auxilio medicamentos no cubiertos por EPS, 7% y auxilio grado asociado (detalle).

**Calamidad**

\$1,400.000
2 asociados

**Defunción**

\$1,000,000
2 asociados

**Nacimiento Hijos**

\$840,000
8 asociados

**Premio Excelencia**

\$4.280.000
19 asociados

**Capacitaciones**

\$1.980.000
15 asociados

**Póliza vida
deudor**

\$13.407.029

**Halloween**

\$7,725,000
215 Asociados

**Obsequio
Navidad**

\$35.560.000

**Obsequio día amor y Amistad****Entrega cuaderno corporativo 2022**



Día del padre

Obsequio nacimiento bebé



XVII Premio Excelencia Académica Fonmaíz

Convenios y seguros:

Póliza Vida Deudores: FONMAIZ asume el 100% del costo de la póliza de vida deudores de sus asociados con créditos que respaldan el crédito en el evento de fallecimiento del asociado. Se aclara que en un porcentaje mínimo la aseguradora no ha avalado algunos créditos de asociados por sus enfermedades preexistentes. El fondo en el 2022 destinó \$13.5 millones para esta póliza.

Otras pólizas: El Fondo de Empleados FONMAIZ, como parte de sus convenios facilita a los asociados y su grupo familiar, la expedición de sus pólizas de autos, salud, hogar, vida, Emergencia Médica, Claro, Sercofun, Salud Oral, consultorio visual, ventas con proveedores, generando beneficio directo en tarifa para el asociado. El asociado transfiere los descuentos y reciprocidades directamente al asociado. Las más relevantes son la póliza de Autos y Salud Sura. Se destacan con mayores usuarios las pólizas de auto y Salud Sura.



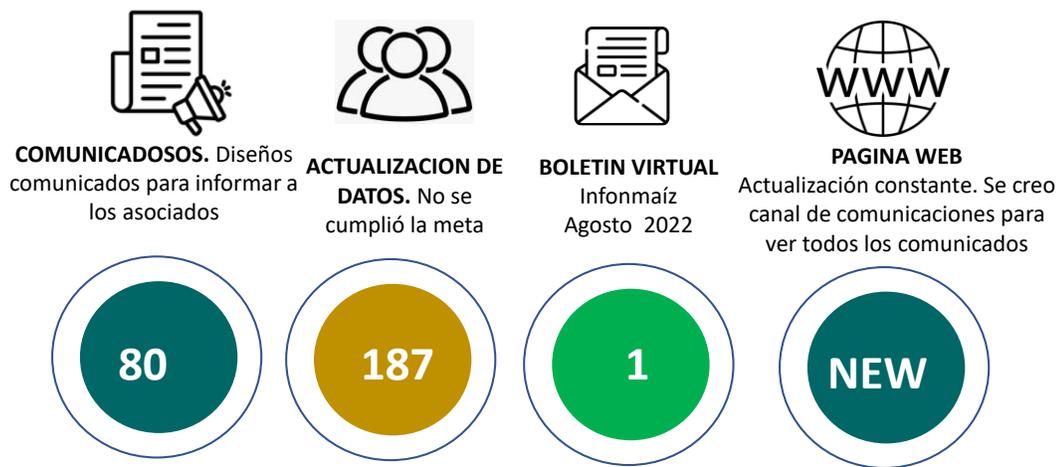
Gestión de comunicación:

La gestión de comunicación es un punto fundamental para promover los servicios del fondo, además de facilitar el contacto con los asociados a través de diferentes medios disponibles y desarrollar un mayor sentido de pertenencia hacia FONMAIZ. Se continuó agregando asociados a la lista de difusión.



Alcance de nuestra comunicación

A través de comunicados, boletines y pagina web mantenemos informados a nuestros asociados de todas las noticias, cambios, actualizaciones y decisiones del fondo. Con respecto a la actualización de datos por parte de los asociados, que es un DEBER, solo el 35% de la base social cumplió su deber a pesar de todas las estrategias realizadas. Esto se debe a que la gran mayoría no realiza presencia en las oficinas y que el personal operativo no le dedica el tiempo requerido.



A través de la oficina virtual en la página web los asociados pueden actualizar los datos, realizar su solicitud de crédito y hemos realizado mayor firma por voz de los formatos establecidos para crédito (solicitud de crédito, pagare y afianzamiento) y para renovación de CDAT. Con estos mecanismos hacemos más fácil los procedimientos a nuestros asociados.

Capacitaciones

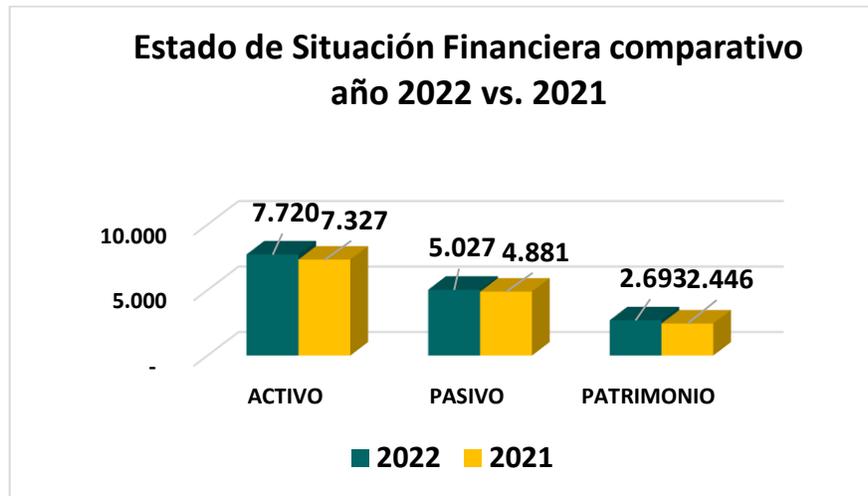
Se realizaron capacitaciones de actualización de órganos de administración y control, comité de control social con revisión de cronograma de tareas, Código de buen gobierno, sistema de gestión de riesgos, evaluación de cartera, encuentro de oficiales de cumplimiento y se les concedió un curso a todas las empleadas de "Leading with Joy"

Tecnología

Se contrato los servicios de un ingeniero de sistemas desde agosto del 2022 para dar soporte al fondo y sus empleados. Se actualizaron las 5 licencias de Microsoft Office. El fondo tiene correo a través de Outlook y se está terminando el Manual de seguridad tecnológica. Se crearon nuevos correos de acuerdo al cargo y se institucionalizó un correo para la recepción de transferencias por parte de los asociados. Se creó la base de correos de todos los asociados para enviar la información del fondo a través de Mailyng.

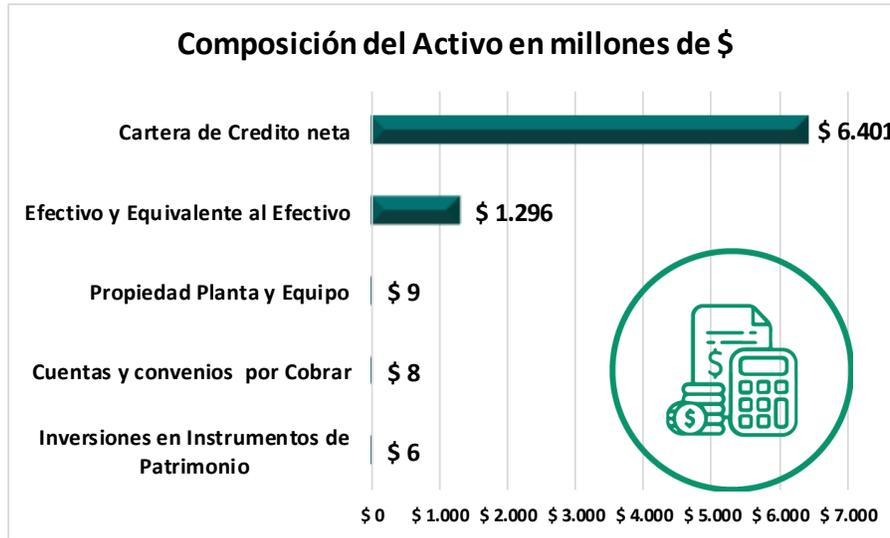
Gestión económica y financiera

La estructura financiera muestra la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio de FONMAIZ. Comparado con el año 2021 el activo tuvo un incremento del 5% y el Patrimonio del 10% por el incremento en la reserva de protección de aportes y los excelentes resultados del ejercicio que alcanzaron \$369 millones de pesos.



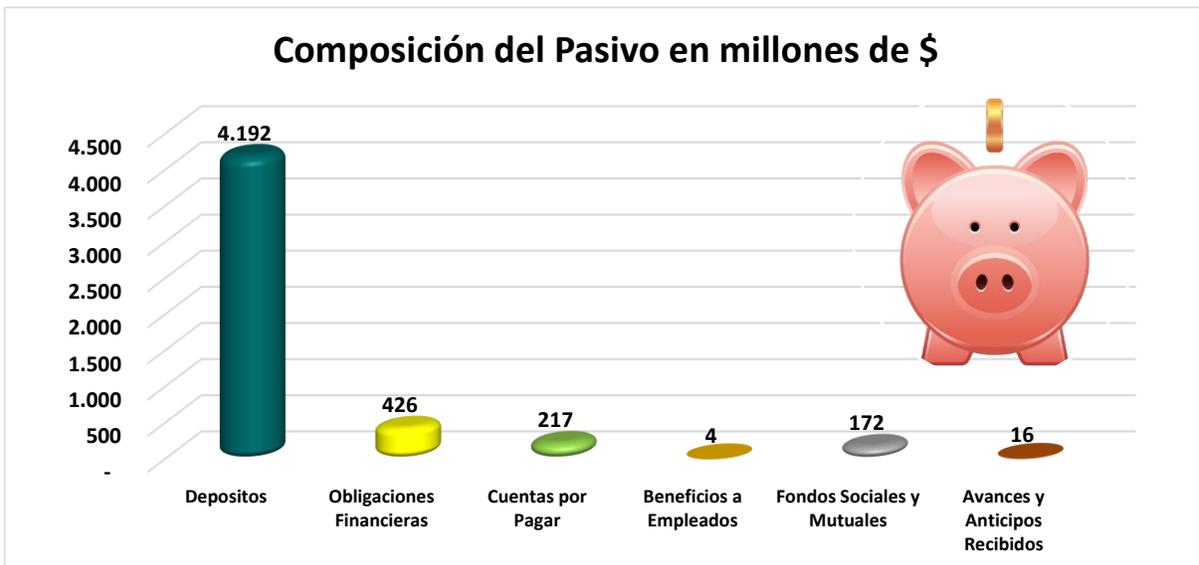
Activos:

Los Activos ascendieron a la suma de **\$7.720 millones** con un incremento de **\$393 millones**. El incremento obedece principalmente al efectivo equivalente que aumentó un **57%** debido a que en diciembre se consignaron las cuotas únicas y extras por pago de créditos de los asociados. La cartera disminuyó en un 2% y corresponde al **86%** del total de activos obteniendo un muy buen indicador, apalancada con el **65%** de los depósitos. Se realizaron pre-cobros a la empresa afianzadora por créditos que estaban en mora. Se excluyeron dos asociados por morosidad de más de 4 cuotas en créditos y cuotas de convenios haciendo caso omiso a varios intentos de la gerencia por llegar a acuerdos. A partir de noviembre del 2022 con el ingreso de la nueva gerente y la auxiliar administrativa se inició el cobro de cartera pendiente de varios asociados que se habían ido atrasando en sus cuotas mensuales tanto de sus créditos como de todos los convenios, identificado rápidamente a estos asociados y solicitando su cancelación inmediata.



Pasivos:

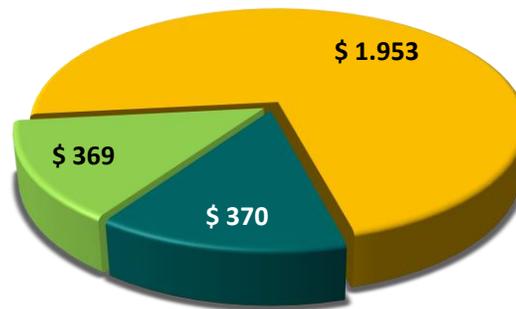
Los pasivos ascendieron en el año 2022 a **\$5.027** millones, presentando una disminución del **3%** frente al año 2021. El **83%** del pasivo está representado por los depósitos de nuestros asociados en sus ahorros contractuales, CDAT y ahorro permanente lo que refleja la confianza de los ahorradores por nuestra solidez financiera, aunque si hubo una disminución del **20%** en los CDAT por retiro de estos ahorros por parte de nuestros asociados quienes informaron que los retiraban para no endeudarse más o que los invertirían en compra de vivienda o viajes y el retiro de asociados que hizo necesario acudir a un crédito por \$400 millones con el Banco Coopcentral. Los Ahorros alcanzaron los **\$4.192** millones.



Patrimonio:

El patrimonio está compuesto principalmente por los aportes sociales que representan el **73%** del total del patrimonio, mostrando un incremento anual del **8%**, las reservas y fondos patrimoniales representan un **14%** y los excedentes un **13%**, creciendo con respecto al año al pasar de \$44 millones a pasar de \$325 millones a **\$369 millones**.

Composición del Patrimonio en millones de \$



■ APORTE SOCIAL ■ RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT ■ EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Estado de Resultados

En el año 2022 se generaron ingresos por **\$949 millones**, **\$58 millones** más que el año 2021. El 92% de los Ingresos corresponde a los intereses pagados por créditos.

Los Gastos se incrementaron en \$52 millones al tener contemplado en el presupuesto el gasto de la Nube por cerca de \$30 millones; en honorarios se tuvo un incremento por contratación de un ingeniero de sistemas y los servicios de un asesor de riesgos; los gastos bancarios se incrementaron por el crédito solicitado a Banco Coopcentral por \$400 millones que generaron unos intereses de \$26 millones de pesos. Los gastos de personal disminuyeron en \$14 millones. La depreciación disminuyó en 12 millones al depreciar lo que se tenía pendiente quedando solo el archivo rodante para seguir depreciando.

Los costos son los ingresos pagados a los asociados por sus ahorros, estos disminuyeron con respecto al 2021 en 38 millones ante la cancelación de CDAT y retiro de ahorros voluntarios y la rebaja de tasas al inicio de año para CDAT.

Al finalizar el año, Fonmaiz cierra con unos **Excedentes de \$369 millones** de pesos con un crecimiento del **14%** con respecto al 2021 y un porcentaje de cumplimiento frente al presupuesto del **159%**.



Talento Humano

Afrontamos un gran reto y fue el retiro de la planta del personal. La Gerente nombrada en el año 2021 en reemplazo de la anterior, que ejerció por 16 años, renunció después de un año de su nombramiento por asuntos familiares y de movilidad. La contadora se retiró en busca de nuevos horizontes después de 7 años de labores. Se nombró una nueva gerente que debió ser retirada por la Junta Directiva al no cumplir con las expectativas, y las dos empleadas restantes renunciaron por mejor opción laboral y la enfermedad de un familiar. Con este panorama se debió recurrir a la señora Esperanza Zamorano anterior gerente quien está ejerciendo el cargo de Gerente desde el 17 de noviembre del 2022 (apoyó al fondo desde la salida de la gerente 1-septiembre 2022) y se llamó a la señora Ana Milena Gutiérrez quien ha sido empleada en varias oportunidades desde el año 2012 y conoce también el manejo del fondo. Debimos enfrentar la búsqueda de una contadora, contratando por servicios a una anterior contadora y una nueva analista de Créditos con experiencia en el sector solidario. A inicios del 2023 se conformará nuevamente el equipo y se buscará la nueva gerente para consolidar y capacitar a todo el equipo.

Se trabajó en actualizar los procesos dejados de realizar, y seguimiento a los pagos. Se pudo reorganizar rápidamente los procesos, tareas y cumplimiento de reportes a las entidades sin afectar de ninguna manera la estabilidad y liquidez de fondo.

Gestión de Riesgo

Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR

El SIAR le permite a FONMAIZ identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos inherentes que se puedan presentar en las operaciones, controlando el riesgo residual; así mismo, ayuda al cumplimiento de los objetivos corporativos y estratégicos en el desarrollo de la marcha del negocio. FONMAIZ como empresa asociativa sin ánimo de lucro y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene el firme compromiso desde su Junta Directiva, Gerencia y demás Colaboradores, por una cultura de gestión, administración y control de riesgos.

Cumpliendo con las leyes las normas FONMAIZ implementó un Sistema Integral de Administración de Riesgos conformado por el Área de Riesgos con el nombramiento de un Oficial de cumplimiento y la conformación del Comité Interno de Administración de Riesgos (CIAR), los cuales serán los encargados de administrar y monitorear todos los sistemas de riesgos implementados por el Fondo. El Comité de riesgos a finales del año pasado está conformado por dos miembros de Junta, Gerente principal y Suplente y una asociada con amplio conocimiento en riesgos. Este comité deberá volver a nombrarse en el 2023 con la llegada de la nueva Gerencia y el nombramiento de un nuevo oficial de cumplimiento a quien se le dará toda la inducción al respecto.

SARLAFT Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema se debe implementar en las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia para prevenir el riesgo del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, es un sistema que está compuesto por dos componentes. El componente de prevención del riesgo y el componente de control.

Prevención de riesgos como su nombre lo indica, se trata de prevenir que las entidades vigiladas sean utilizadas para dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades delictivas o, para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

El riesgo inherente y residual de FONMAIZ es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son fundamentalmente personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales, pensionados o de prestación de servicios personales cuyos ingresos son fácilmente verificables. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales, ni reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente y se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos, anualmente tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT.

Riesgo de Crédito:

El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El indicador de calidad de cartera de nuestra entidad al cierre de 2022 arroja un 2,14% por mora en créditos de asociados retirados que tienen un compromiso de pago y asociados externos. FONMAIZ cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

- a. **Otorgamiento:** FONMAIZ cuenta con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conforme a los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha establecido en el reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva. Se consulta y reporta a la Central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al reglamento de crédito y las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación previo a su aceptación de lo cual se deja evidencia.
- b. **Seguimiento:** tiene dos subprocesos, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera y el seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones.
- c. **Recuperación:** la entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación y efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de Habeas Data.

Riesgo de Liquidez:

El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FONMAIZ evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable. La brecha de liquidez siempre arroja resultado positivo por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez y su fondo de liquidez se ha mantenido permanentemente en todos los meses superando el porcentaje mínimo legal que le corresponde y se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo e inversiones de alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superfinanciera.

Gestión del Riesgo Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST:

En el año 2022 Fonmaiz, ante el retiro de las empleadas no se pudo realizar mayor actividad en este sistema, excepto al inicio del año que se continuo con los protocolos de bioseguridad (Covid) hasta mediados de año, se realizaron pausas activas, se compró descansa pies e implementos para el botiquín. En el 2023 con el nuevo equipo se retomará este sistema y se nombrará a uno de los empleados que se encargará de hacer seguimiento a este tema.



Proyectos 2023

El 2023 será un año de muchos retos, principalmente por los cambios en el grupo de Talento Humano que se debe consolidar, capacitar en el software, , los cambios en regulaciones para el sector solidario principalmente en el ámbito de Sistemas de Riesgos y consolidar las estrategias para llegar a los empleados de las empresas vinculantes para su asociación:

- Consolidación del nuevo equipo con personal idóneo y capacitarlo en los procedimientos, políticas, software y atención al asociado. Se contratarán 20 horas con la empresa del software
- Nombrar nueva Gerente y acompañamiento por parte de la gerente actual
- Incremento de base social. Participar en la inducción de nuevos empleados de la empresa vinculante.
- Elaboración de brochure sobre los beneficios de ser asociado al fondo
- Abrir canales de comunicación con los asociados y escuchar su opinión a través de reuniones personales. Utilizar pantallas de Tv, carteleras, listas de difusión, pagina web, redes sociales para que los asociados estén enterados del fondo y capacitarlos en el uso de los diferentes canales
- Impulsar el ahorro a través de campañas personalizadas y masivas
- Continuar con el proceso de implementación de Riesgos y capacitar a un empleado del fondo para el monitoreo de riesgo y cumplimiento de la norma
- Actualizar los Manuales de SARC y SARL
- Reformar parcialmente el Estatuto
- Reforma al reglamento Fodes
- Actualizar el Manual de créditos
- Manual de seguridad tecnológica y capacitación a los empleados
- Realizar ferias empresariales para que nuestros asociados y su familia den a conocer sus emprendimientos
- Realizar eventos de integración
- Renovación de convenios
- Elaboración plan estratégico 2023-2026
- Capacitación en Sistemas de Riesgos a órganos administrativos, de control y empleados
- Consolidar el proceso de descuento mensual de los asociados externos y pensionados
- Ofrecer nuevos convenios de esparcimiento, turismo, recreación para los asociados y sus familias.

Aspectos legales

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los Asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros a diciembre 31 del 2022 dados a conocer.

Las perspectivas del mercado permiten prever un año de mucha competencia en CDAT con entidades financieras y el fondo estará siempre contrarrestando con estrategias de captación y mejorando las tasas de interés y realizando conversatorios personales con los asociados sobre su sentido de pertenencia y lealtad a su empresa, su fondo-

FONMAIZ realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en FONMAIZ. Ellos son: La Gerencia, la Junta Directiva y el Comité de Control. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la Junta Directiva en pleno como lo establece el reglamento.

FONMAIZ ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa.

A diciembre 31 de 2022 no existen procesos judiciales de ningún tipo, ni a favor ni en contra de FONMAIZ.



GUILLERMO HERNÁNDEZ QUINTANA
Presidente Junta Directiva



ESPERANZA ZAMORANO IBAÑEZ
Gerente

INFORMES FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS



Certificación de Estados Financieros del Fondo de Empleados Fonmaíz

La Representante Legal y la Contadora, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros básicos, como el Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con corte a diciembre 31 de 2022 de FONMAIZ, de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia contempladas en el Decreto 2420 del 14 de diciembre/2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre/2015 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, salvo el tratamiento de la Cartera de Créditos y su deterioro y el de los Aportes Sociales, de acuerdo a lo establecido en los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015. El tratamiento de la cartera de crédito y aportes sociales se aplica conforme a los lineamientos establecidos en el título IV y capítulo V respectivamente de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 2020. Todo lo anterior aplicando procedimientos de valuación, valoración y presentación que han sido comprobados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ✓ Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de FONMAIZ, durante el año 2022 existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el período.
- ✓ Todos los hechos económicos realizados por FONMAIZ, durante el año 2022, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NIIF para Pymes), las Circulares Básica Contable y Financiera de 2020 y Básica Jurídica del 2020 y sus correspondientes modificaciones.
- ✓ Certificamos que los Estados Financieros de FONMAIZ, a 31 de diciembre de 2022 han sido tomados de los Libros Oficiales.
- ✓ No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- ✓ La información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, el Fondo de Empleados no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- ✓ En cumplimiento del artículo 1o. de la Ley 603/2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.
- ✓ No se presentan hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas explicativas.

Cali, marzo 3, 2023



ESPERANZA ZAMORANO I.
Gerente

SANDRA YANETH ORTEGA H.
Contadora Pública
TP 66296-T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

FONDO DE EMPLEADOS DE FONMAIZ

Cali – Valle del Cauca.

Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales del **FONDO DE EMPLEADOS DE FONMAIZ**, (En adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera **al 31 de diciembre de 2022**, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (grupo 2).

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento – ISAE, contenidas en el Anexo No 04 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus decretos modificatorios. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí; integrante de la firma CENCOA y en dictamen del 7 de marzo de 2022, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.



En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha. La Junta Directiva, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información y Aseguramiento de la Información, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Comunicqué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a. Durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- e. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:
 - De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.
 - La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL.
 - Durante el año 2022, la Entidad realizó actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto Social.
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.



SC-CER657501

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoria realizados según el modelo COSO, concluyo que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño del Fondo en todos los aspectos importantes.

JESÚS ELIECER SEPÚLVEDA QUICENO

Revisor Fiscal

T.P 98016 - T

Designado por CENCOA

Santiago de Cali, Marzo 9 de 2023
Carrera 5 No. 13 – 46 Piso 11 Edificio el Café.
Cali – Colombia.

FONDO DE EMPLEADOS FONMAÍZ
NIT. 890.982.214-1



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Comparativo por los años terminados a Diciembre 31 de 2022 y 31 de diciembre 2021
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	Año 2022	Año 2021	Variación 22-21	%
CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	N4	1.295.636.666	824.366.507	471.270.159	57%
Bancos		101.850.604	11.342.800	90.507.804	798%
Fondos Fiduciarios		896.262.405	501.537.911	394.724.494	79%
Efectivo restringido Fondo de Liquidez		297.523.656	311.485.795	-13.962.139	-4%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	N5	6.069.183	5.796.812	272.371	5%
Aportes Sociales entidades solidarias		6.069.183	5.796.812	272.371	5%
CARTERA DE CREDITOS	N6	1.534.183.651	1.456.746.528	77.437.123	5%
Cartera de Crédito Asociados		1.746.697.949	1.683.562.250	63.135.699	4%
Intereses Causados Cartera Asociados		35.533.079	49.323.982	-13.790.903	-28%
Deterioro Cartera Crédito Asociados		-265.197.927	-281.929.702	16.731.775	-6%
Convenios por cobrar		17.150.550	5.789.998	11.360.552	196%
CUENTAS POR COBRAR	N7	1.484.329	578.005	906.324	157%
Otras cuentas por Cobrar		1.484.329	578.005	906.324	157%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.837.373.829	2.287.487.852	549.885.977	24%
NO CORRIENTE					
CARTERA DE CREDITOS	N6	4.874.291.191	5.030.770.690	-156.479.499	-3%
Cartera de Crédito Asociados		4.874.291.191	5.030.770.690	-156.479.499	-3%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	N8	7.839.261	8.934.273	-1.095.012	-12%
Muebles y Equipos de Oficina		20.080.101	21.054.617	-974.516	-5%
Equipo de Cómputo y Comunicación		36.972.945	35.247.335	1.725.610	5%
Depreciación Acumulada		-49.213.785	-47.367.679	-1.846.106	4%
ACTIVOS INTANGIBLES	N9	0	0	0	0%
Programas y Aplicaciones Informaticas		39.665.661	39.665.661	0	0%
Amortización Licencias		-39.665.661	-39.665.661	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4.882.130.452	5.039.704.963	-157.574.511	-3%
TOTAL ACTIVO		\$ 7.719.504.280	\$ 7.327.192.815	\$ 392.311.465	5%

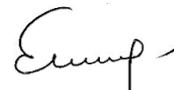
PASIVO	NOTA	Año 2022	Año 2021	Variación 22-21	%
CORRIENTE					
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES (costo amortizado)	N10	2,329,102,053	2,780,641,540	-451,539,487	-16%
CDAT		1,752,472,121	2,074,471,384	-321,999,263	-16%
Contractual		522,679,078	653,512,858	-130,833,780	-20%
Intereses (método interés efectivo)		53,950,854	52,657,298	1,293,556	2%
OBLIGACIONES FINANCIERAS (Costo amortizado)	N11	425,981,666	0	425,981,666	100%
Corto Plazo		425,981,666	0	425,981,666	100%
CUENTAS POR PAGAR	N12	217,017,209	159,770,515	57,246,694	36%
Ingresos recibidos para terceros - convenios		1,115,011	5,406,716	-4,291,705	-79%
Retenciones y Aportes De Nomina		2,421,100	4,648,500	-2,227,400	-48%
Retencion en La Fuente e Ica		1,790,659	1,087,263	703,396	65%
Impuesto De Industria y Comercio		5,283,484	5,043,447	240,037	5%
Remanentes por Pagar		117,692,261	140,625,005	-22,932,744	-16%
Valor por Reintegrar		106,064	0	106,064	100%
Diversas		88,608,630	2,959,584	85,649,046	2894%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	N13	4,136,616	18,206,485	-14,069,869	-77%
Salarios por Pagar		2,299,784	0	2,299,784	100%
Cesantías		1,148,267	8,636,687	-7,488,420	-87%
Intereses Cesantías		137,847	1,036,402	-898,555	-87%
Vacaciones		550,718	3,639,742	-3,089,024	-85%
Bonificaciones		0	4,893,654	-4,893,654	-100%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	N14	172,067,190	101,172,175	70,895,015	70%
Bienestar Social		69,311,481	30,958,716	38,352,765	124%
Desarrollo Empresarial		102,755,709	70,213,459	32,542,250	46%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	N15	16,170,365	10,160,933	6,009,432	59%
Anticipos sobre convenios y acuerdos		16,170,365	10,160,933	6,009,432	59%
TOTAL PASIVOS CORRIENTE		\$ 3,164,475,098	\$ 3,069,951,648	\$ 94,523,451	3%
NO CORRIENTE					
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES (Costo Amortizado)		1,862,262,567	1,811,229,053	51,033,514	3%
Permanente		1,862,262,567	1,811,229,053	51,033,514	3%
OBLIGACIONES FINANCIERAS (Costo Amortizado)		0	0	0	0%
Largo Plazo		0	0	0	0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		\$ 1,862,262,567	\$ 1,811,229,053	\$ 51,033,514	3%
TOTAL PASIVOS		\$ 5,026,737,665	\$ 4,881,180,701	\$ 145,556,965	3%
PATRIMONIO					
APORTE SOCIAL		1,953,443,798	1,815,541,919	137,901,880	8%
Aporte Permanentemente Restringido (Irreductible)		50,000,000	50,000,000	0	0%
Aporte Temporalmente Restringido (Aportes)		1,903,443,798	1,765,541,919	137,901,880	8%
RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT		370,132,198	305,047,699	65,084,499	21%
Reserva protección de Aportes		349,432,964	284,348,465	65,084,499	23%
Otras Reservas		6,295,000	6,295,000	0	0%
Otros Fondos Patrimoniales		14,404,234	14,404,234	0	0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		369,190,619	325,422,497	43,768,122	13%
TOTAL PATRIMONIO	N16	\$ 2,692,766,615	\$ 2,446,012,114	\$ 246,754,501	10%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 7,719,504,280	\$ 7,327,192,815	\$ 392,311,466	5%
Cuentas de Orden Deudora		59,133,691	57,712,931	1,420,760	2%
Cuentas de Orden Acreedoras		8,706,099,053	8,182,278,414	523,820,639	6%

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.



ESPERANZA ZAMORANO IBAÑEZ
Representante Legal

SANDRA YANETH ORTEGA HURTADO
Contador Público
T.P. 66.296-T



JESUS ELIECER SEPULVEDA QUICENO
Revisor Fiscal
T.P. 98016-T
Designado por Cencoia
(Ver dictamen Adjunto)

	NOTA	Año 2022	Año 2021	Var %
INGRESOS ORDINARIOS	N17			
INTERESES		910,622,324	857,762,488	6%
Cartera de Crédito		872,071,013	845,709,438	3%
Inversiones de Deuda - Valor Razonable (método interés efectivo)		21,496,865	3,755,292	472%
Inversiones de Deuda - Fondo de Liquidez (método interés efectivo)		16,853,838	8,012,125	110%
Intereses Cuentas bancarias		200,608	285,633	-30%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	N18	36,088,627	33,202,222	9%
Otros		36,088,627	33,202,222	9%
INGRESOS POR INDEMNIZACION		1,931,181	0	100%
Incapacidad		1,931,181	0	100%
TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS		\$ 948,642,132	\$ 890,964,710	\$ 0
COSTOS	N19			
Intereses (método interés efectivo)		129,537,245	139,373,232	-7%
Intereses CDAT		98,818,914	107,297,206	-8%
Intereses Contractual		30,718,331	32,076,026	-4%
Gastos Bancarios		50,305,470	28,815,327	75%
Gastos Bancarios		5,685,609	2,525,383	125%
Gravamen a los Movimientos Financieros - Propio		18,638,195	22,161,626	-16%
Intereses Creditos Banco Coopcentral		25,981,666	491,750	5184%
Por valoracion en Inversiones		0	3,636,568	-100%
TOTAL COSTOS		\$ 179,842,715	\$ 168,188,559	\$ 0
GASTOS ORDINARIOS	N20			
Beneficios a Empleados		214,869,417	228,820,348	-6%
Gastos Generales		154,751,248	113,907,360	36%
Depreciaciones		2,820,622	14,470,876	-81%
Amortizaciones		3,481,239	29,554,713	-88%
Retenciones Asumidas		0	7,182	-100%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		\$ 375,922,526	\$ 386,760,479	-\$ 0
DETERIORO	N21			
Deterioro General de Cartera		2,970,150	5,643,894	-47%
Deterioro Individual de Cartera		1,221,932	0	100%
Deterioro Intereses creditos con periodo de gracia		18,257,229	4,949,281	100%
Deterioro Cuentas por Cobrar		1,236,961	0	100%
TOTAL DETERIORO		\$ 23,686,272	\$ 10,593,175	124%
TOTAL COSTOS, GASTOS Y PERDIDAS		\$ 579,451,513	\$ 565,542,213	2%
EXCEDENTES NETOS		\$ 369,190,619	\$ 325,422,497	13%

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros



ESPERANZA ZAMORANO I.
Representante Legal

SANDRA YANETH ORTEGA H.
Contador Público
T.P.66.926-T



JESUS ELIECER SEPULVEDA QUICENO
Revisor Fiscal
T.P. 98016-T
Designado por Cencoa
(Ver dictamen adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (método indirecto)
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021
Expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo Generado por las Operaciones	369,190,619	325,422,497
mas partidas que no afectan el efectivo: Gastos Depreciación+Amortizacion	1,846,106	43,209,964
mas partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera, cxc y otros activ	-16,731,775	-778,907
Excedentes Netos Del Año	354,304,950	367,853,554
Efectivo Generado en actividades de INVERSION		
(Aumento) Disminución en Inversiones de Patrimonio a Valor razonable	0	0
(Aumento) Disminución Inversiones de Patrimonio a Costo Histórico	-272,371	0
(Aumento) Disminución Inversiones de Deuda Fondo de Liquidez	0	0
(Aumento) Disminución de Propiedades planta y equipo	-751,094	-6,231,960
Subtotal efectivo generado en actividades de INVERSION	-1,023,465	-6,231,960
Efectivo Generado en actividades de FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	425,981,666	-806,086
Aumento (Disminución) Excedentes	-325,422,497	-156,570,731
Subtotal efectivo generado en actividades de FINANCIACION	100,559,169	-157,376,817
Efectivo Generado en Actividades de OPERACIÓN		
(Aumento) Disminución Cartera Credito	93,343,800	-429,833,563
(Aumento) Disminución de intereses por cobrar	13,790,903	11,366,337
(Aumento) Disminución de convenios por cobrar	-11,360,552	-5,486,271
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar	-906,324	-431,793
Aumento (Disminución) Depósitos	-400,505,973	77,573,792
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	57,246,694	17,808,573
Aumento (Disminución) Anticipos y Avances	6,009,432	-6,182,310
Aumento (Disminución) Beneficios a Empleados	-14,069,869	-3,901,461
Aumento (Disminución) de Impuestos	0	0
Aumento (Disminución) de Aportes Sociales	137,901,880	144,062,909
Aumento (Disminución) de Fondos Sociales, Mutuales y Otros	70,895,015	-29,055,482
Aumento (Disminución) Reservas Protección Aportes	65,084,499	31,314,146
(Aumento) Disminución en otros activos	0	-1,138,893
Total Recursos de Financiacion & Operación	17,429,505	-193,904,017
Aumento (Disminución) del Efectivo y equivalentes	471,270,159	10,340,760
Saldo al Inicio del Periodo.	824,366,507	814,025,746
Total Saldo en Disponible al 31 de Diciembre ver nota 4	\$ 1,295,636,666	\$ 824,366,506

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.



ESPERANZA ZAMORANO IBAÑEZ
Representante Legal

SANDRA YANTH ORTEGA HURTADO
Contador Público
T.P. 66.296-T



JESUS ELIECER SEPULVEDA QUICENO
Revisor Fiscal
T.P. 98016-T
Designado por Cencoa
(Ver dictamen Adjunto)



FONDO DE EMPLEADOS FONMAIZ
NIT. 890.982.214-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos Colombianos)

	Capital Social	Fondos Reservas y Superavit	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	1.671.479.011	273.733.553	156.570.731	2.101.783.295
Aumento	275.049.460	31.314.146	325.422.497	631.786.103
Disminución	130.986.552	-	156.570.731	287.557.283
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	1.815.541.919	305.047.699	325.422.497	2.446.012.115
Aumento	359.842.625	65.084.499	369.190.619	794.117.743
Disminución	221.940.745		325.422.497	547.363.242
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	1.953.443.799	370.132.198	369.190.619	2.692.766.615

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.



ESPERANZA ZAMORANO IBAÑEZ
Representante Legal

SANDRA YANETH ORTEGA HURTADO
Contador Público
T.P. 66.296-T



JESUS ELIECER SEPULVEDA
Revisor Fiscal
T.P. 98016-T
Designado por Cencoa
(Ver dictamen adjunto)